

Trump: Cárcel en Guantánamo Para 30 mil Migrantes

Ver Pág. 3

www.elorbe.com.mx

Jueves 30 de Enero de 2025

EL ORBE
NUEVA GENERACION PERIODISTICA CHIAPANECA
FUNDADOR: DON JUAN ZAMORA VELÁZQUEZ †
Certificado de Licitud de Título N° 13729 y Certificado de Licitud de Contenido N°11302

EL ORBE El de Mayor Circulación en Chiapas Auditado por metria

EL ORBE VALE 7 PESOS

Número 14020 Año XLVII | Director General: C.P. ENRIQUE ZAMORA CRUZ | Tapachula de Córdova y Ordóñez, Chiapas

Crecimiento de Infraestructura del IMSS es Gradual y Planificado en Chiapas: Delegado



El Delegado del IMSS en Chiapas, Doctor Hermilo Domínguez Zárate, informó sobre los avances de las obras de rehabilitación en las unidades médicas del IMSS de la entidad.

*UNIDADES MÉDICAS SON REMODELADAS EN DIFERENTES PUNTOS DE LA ENTIDAD, PARA BENEFICIO DE LAS Y LOS DERECHOHABIENTES.

Ver Pág. 2

Reafirmamos el Compromiso por la Certeza Jurídica: Yamil Melgar



Ver Pág. 7

El Alcalde de Tapachula sostuvo un encuentro con el Colegio de Notarios de la Región Costa, con el objetivo de discutir estrategias para mejorar la regularización de la tenencia de la tierra en el municipio.

*Se Mantiene Inversión Privada y se Fortalecen Empresas Públicas.

Presidenta Sheinbaum Firma Leyes Secundarias que Revierten Reforma Energética de 2013

Ver Pág. 25

Comunidad China en Tapachula Celebra el Año de la Serpiente

*Realizan Ritual de Limpieza en Diferentes Negocios.

Ver Pág. 27

*Destaca el Senador Luis Armando Melgar.

Chiapas Avanza con Paso Firme en la Prevención y Protección Ambiental



Ver Pág. 26

La Sierra Está Salvada, la Sierra ya no Está Sola: Eduardo Ramírez; Instalarán Fiscalía de Distrito y Pakales Para Atender a la Población



Ver Pág. 8

El Gobernador visitó los municipios de Bejucal de Ocampo y El Porvenir, donde reafirmó su compromiso de mantener un gobierno cercano a la gente y de trabajar para garantizar la paz.

Secretaría de la Frontera Sur Realiza Primer Foro Consultivo en Tapachula

*Con el Tema "Desafíos y Oportunidades Para el Desarrollo Fronterizo".

Ver Pág. 7

*Afirman que fue Encarcelada de Manera Arbitraria.

Pobladores de La Unión Exigen Justicia por Mujer Acusada de Despojo

Ver Pág. 29

Se Consolida una Justicia más Accesible y Humana en Chiapas

*Se Aprueban Modificaciones al CEJA.

Ver Pág. 7

Reportan Caminos Rurales en Pésimas Condiciones en la Zona Alta de Tapachula



Ver Pág. 26

Pobladores llaman a las autoridades a gestionar la rehabilitación de las vías de acceso a sus comunidades.

Fallece Presbítero de la Capilla Virgen de Guadalupe de Escuintla

*Feligreses Lamentan el Deceso.



Ver Pág. 27

Colorantes en Alimentos Generan Alergias y Diversos Tipos de Cáncer

*Alerta Nutriólogo.

Ver Pág. 26

*En el Sector Energético.

Canadá Alista Colaboración en el Norte de México

Ver Pág. 28

*Deben Presentar su Aviso a más Tardar el 31 de Enero.

Termina Plazo a Pequeños Contribuyentes Para Actualizarse y Seguir en Resico: SAT

Ver Pág. 28

Avanza Acuerdo Económico de México con la Unión Europea

*Para Fortalecer la Producción en Nuestro País.

Ver Pág. 28

issuu-downloader.com

Crecimiento de Infraestructura del IMSS es Gradual y Planificado en Chiapas: Delegado


Dr. Hermilo Domínguez, declarante.







Tapachula, Chiapas; 29 de Enero del 2025.- El crecimiento de la infraestructura del Instituto Mexicano del Seguro Social ha sido gradual y planificado, ya que las fuentes de empleo y los afiliados pueden crecer de un día para otro. Pero el desarrollo de más unidades de salud tiene que ser poco a poco, dio a conocer en entrevista el Delegado del IMSS en Chiapas, Doctor Hermilo Domínguez Zárate.

Cuestionado sobre la atención que se brinda en beneficio de los derechohabientes, dijo que están obligados a dar una atención de calidad, con cobertura plena.

"Hay limitaciones a veces en la oportunidad de la atención, porque están siendo objeto de remodelación las unidades, si ustedes ven, Huixtla está haciendo objeto de obra de remodelación, Tonalá está siendo objeto de remodelación y de ampliación de algunos servicios, el hospital 5 de Mayo de Tuxtla, igualmente, y se está creando una nueva infraestructura con el nuevo hospital 14 de Septiembre, el de la Chacona", expuso.

Informó que los avances en las obras de remodelación en las unidades médicas del IMSS, es considerable. Y puso de ejemplo la unidad de Tonalá, en donde aparte de remodelación, se está realizando una "ampliación", creando una unidad de hemodiálisis. Ya que es un pendiente que tenían.

De igual forma dio a conocer que el hospital nuevo de Tuxtla dará mucha capacidad de respuesta en camas de hospital, en consultorios de especialidades y se va a crecer tecnológicamente de manera considerable, el hospital 5 de Mayo en donde prácticamente la mitad ya está remodelado.

Por otra parte, el funcionario reconoció que por las condiciones climáticas, en la región Costa, la infraestructura se deteriora considerablemente, lo que los obliga a mantener constantes obras de conservación. Así como con insumos y medicamentos, en donde los cuadros básicos cada vez son más extensos. EL ORBE/ JC.

En la Nueva Era se Fortalece la Colaboración Institucional Entre la Secretaría de Protección Civil y el IMSS-Bienestar





Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.- La Secretaría de Protección Civil del Gobierno de Chiapas y los Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-Bienestar) celebraron un convenio de colaboración institucional que permitirá fortalecer la atención a personas sin afiliación a las instituciones de seguridad social.

En la firma de convenio, encabezada por el secretario de Protección Civil, Mauricio Cordero Rodríguez, y el coordinador estatal de los Servicios de Salud IMSS-Bienestar, Roberto Sánchez Moscoso, se enfatizó en la necesidad de robustecer la atención a la población a través del Sistema Estatal de Ambulancias de Protección Civil Chiapas, así como continuar en la ruta de eficientar la atención a la población a través de los traslados aeromédicos, en los cuales se activan protocolos para cuidado de pacientes en estado crítico, emergencias obstétricas y pacientes con quemaduras, entre otros.

En este marco, el secretario de Protección Civil destacó que la instrucción del gobernador Eduardo Ramírez es mantenerse como un solo equipo y trabajar de manera permanente con la Procuraduría Fiscal de la Secretaría de Finanzas "para que en algún momento seamos autosustentables, y la parte importante de ello es este convenio para ir avanzando, pero la idea básica es darle un buen servicio a ustedes, no sólo en Tuxtla y la región del Centro, sino en todo el estado de Chiapas", agregó.

De igual forma, dijo que los helicópteros y aviones del Gobierno de Chiapas están al servicio de las chiapanecas y chiapanecos, ya que en esta Nueva Era se sirve al pueblo con humanismo, tal como lo instruye el mandatario estatal.

Por su parte el coordinador del IMSS-Bienestar, Roberto Sánchez Moscoso, resaltó: "Lo que queremos y que estamos haciendo a nivel municipal es tener un orden administrativo y poder hacer una cuantificación y una planificación del gasto que genera realmente la institución".

Cabe mencionar que, como parte del convenio, se contempla que el alumnado de las Licenciaturas en Urgencias Médicas Prehospitalarias y en Protección Civil realice su servicio social en el IMSS-Bienestar y así incluirlo en el sector laboral. ***Boletín Oficial***

issuu-downloader.com

Trump: Cárcel en Guantánamo Para 30 mil Migrantes



El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, firmó el miércoles una orden ejecutiva para habilitar en la Base Naval de Guantánamo un centro de detención para inmigrantes considerados "delincuentes de alta prioridad".

Trump anunció que el nuevo espacio servirá para detener a hasta 30.000 inmigrantes en situación irregular en Estados Unidos que supuestamente planteen una amenaza a la sociedad.

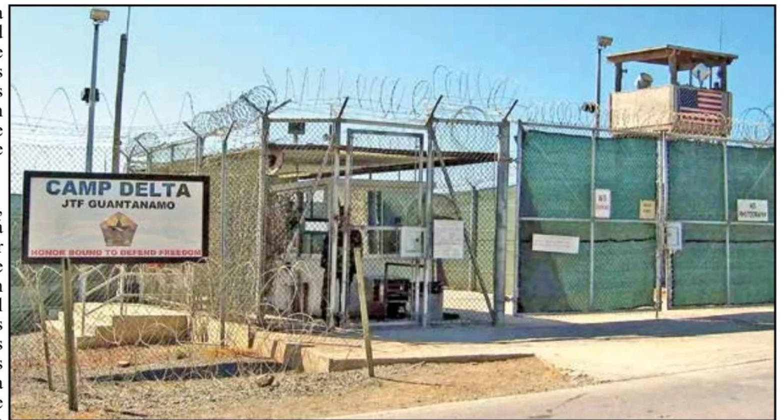
El mandatario rubricó la orden ejecutiva tras un acto en la Casa Blanca en el que firmó su primera legislación como presidente, la ley Laken Riley, que facilitará el arresto y deportación de extranjeros indocumentados acusados de delitos menores.

La base de Guantánamo, territorio cubano en arrendamiento perpetuo a EE.UU. desde 1903, es conocida por haber albergado a migrantes de la "crisis de los balseros" en la década de 1990 y a detenidos de la cruzada antiterrorista del país norteamericano a inicios del siglo XXI.

"Tenemos 30.000 camas en Guantánamo para detener a los peores extranjeros ilegales criminales que amenazan a los estadounidenses", afirmó Trump.

Y agregó: "algunos de ellos son tan malos que ni siquiera confiamos en que los países los retengan, no queremos que regresen, así que los vamos a enviar a Guantánamo".

El mandatario estadounidense ordenó a los secretarios de Defensa y de Seguridad Nacional que tomen "todas las medidas apropiadas" para ampliar a su máxima capacidad el Centro de Operaciones Migratorias de la Estación Naval de la Bahía de Guantánamo.



Esto, indicó, permitirá proporcionar espacio de detención adicional para los "extranjeros delincuentes de alta prioridad" que se encuentran ilegalmente en Estados Unidos.

"Es un lugar difícil del que salir", enfatizó.

El nuevo "zar de la frontera" de Estados Unidos, Tom Homan, aseguró a la prensa que el centro de detención de Guantánamo solo albergará "lo peor de lo peor".

Cuba califica Como un "acto de brutalidad" el anuncio de Trump

El presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, calificó como un "acto de brutalidad" el anuncio de su homólogo de Estados Unidos.

Agregó que el "nuevo gobierno de EE.UU. anuncia encarcelamiento en Base Naval en Guantánamo, ubicada en territorio de Cuba ilegalmente ocupado, de miles de migrantes que expulsa forzosamente, a los que ubicará junto a las conocidas cárceles de tortura y detención ilegal", según su publicación en la red social X.

NOTARÍA 141 PÚBLICA
DEL ESTADO DE CHIAPAS
LIC. EDGAR VALENTE DE LEÓN GALLEGOS

AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACION

LICENCIADO EDGAR VALENTE DE LEON GALLEGOS, NOTARIO PUBLICO NUMERO CIENTO CUARENTA Y UNO DEL ESTADO DE CHIAPAS, CON DOMICILIO UBICADO EN LA 16 AVENIDA NORTE NUMERO 1, DE TAPACHULA DE CORDOVA Y ORDOÑEZ, CHIAPAS; DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 848 QUINTUS, DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO, QUE MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 13,420 TRECE MIL CUATROCIENTOS VEINTE, VOLUMEN NUMERO 149 CIENTO CUARENTA Y NUEVE, OTORGADA ANTE MI FE, EL DIA CUATRO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, LAS C. STACY LYNN COOK PETERS, STEFFANY ANN COOK PETERS Y EMILY MICHELLE COOK PETERS, QUIENES ACTÚAN EN SU PROPIO NOMBRE Y DERECHO, INICIARON EL TRAMITE EN ESTA NOTARIA PUBLICA A MI CARGO, DE LA SUCESION INTESTAMENTARIA, A BIENES DEL EXTINTO; CARLOS ERNESTO COOK NARVAEZ, LLAMANDO A LOS QUE SE CREAN CON DERECHO PARA QUE COMPAREZCAN A ESTA NOTARIA PUBLICA A RECLAMARLO. ASÍ MISMO EN ESTE ACTO LAS SEÑORAS STEFFANY ANN COOK PETERS Y EMILY MICHELLE COOK PETERS, REPUDIAN SU DERECHO HEREDITARIO, EN FAVOR DE LA SEÑORA STACY LYNN COOK PETERS, QUIEN ACEPTO EL CARGO DE ALBACEA, PROTESTANDO SU LEAL Y FIEL DESEMPEÑO, Y MANIFESTÓ QUE PROCEDERÁ A FORMAR EL INVENTARIO DE LA MASA HEREDITARIA.

TAPACHULA DE CORDOVA Y ORDOÑEZ, CHIAPAS, A 30 DE ENERO DEL AÑO 2025.

LICENCIADO EDGAR VALENTE DE LEON GALLEGOS
NOTARIO PUBLICO NUMERO 141 DEL ESTADO DE CHIAPAS

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

EXPEDIENTE NÚMERO:-570/2024.
EDICTO.

- -Ante este Juzgado compareció MARIO ALONSO AGUILAR HERNÁNDEZ, promoviendo por su propio derecho, en la VIA DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACION DE DOMINIO, para efectos de acreditar que de poseedor se ha convertido en propietario del Predio Rústico ubicado en San Nicolás Lagartero, de este Municipio, con una superficie de 1-93-70.76 (una hectárea, noventa y tres áreas, setenta centiáreas, punto setenta y seis centimetros), es decir diez mil novecientos treinta y siete metros, con setenta y seis centimetros; con las medidas y colindancias siguientes; AL NORTE: del tramo formado por dos líneas quebradas rectas la primera de poniente a oriente y mide sesenta y dos metros con treinta y un centimetros, la segunda de poniente a oriente y mide trece metros con cincuenta y siete centimetros y colinda con camino vecinal de acceso AL SUR: setenta y cinco metros con cuarenta y dos centimetros y colinda con el Ejido Tapachula; AL ORIENTE: doscientos sesenta y cuatro metros con cincuenta y cuatro centimetros y colinda con resto de la propiedad; AL PONIENTE: Tramo formado por do líneas rectas la primera de sur a norte y mide ciento sesenta y tres metros con sesenta y nueve centimetros y la segunda de sur a norte y mide ochenta y ocho metros con cuarenta y dos centímetros y colinda con VIRGILIO AGUILAR y MARIO COLON ELIAS; - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
- - Con fundamento en lo previsto por los artículos 877 y 924, del Código de Procedimientos Civiles del Estado, en relación al 2995, del Código Sustantivo Civil del Estado, con fecha ocho de octubre de dos mil veinticuatro; se da entrada a la solicitud formulada en la vía y forma propuesta; en consecuencia, dese amplia publicidad a la misma por medio de edictos que se fijen en los estrados de este Juzgado; asi como en los tableros de avisos de la Presidencia Municipal de esta ciudad, por tres veces dentro de nueve dias hábiles. - - - - - - - - - - - - -
- - - -Las publicaciones que se fijen en los estrados de este Juzgado deberán hacerse por conducto del ACTUARIO JUDICIAL adscrito.- - - -
- - - Asimismo, publiquese por TRES VECES dentro de NUEVE DÍAS NATURALES en un periódico de mayor circulación que se edite en esta zona, en los cuales se hará constar la ubicación, superficie y colindancias del referido predio, para que la persona que se crea con mayor o igual derecho los haga valer ante este Juzgado.- - - - - - - - - - -

LO QUE SE HACE SABER AL PUBLICO EN GENERAL Y PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES.

TAPACHULA DE CORDOVA Y ORDOÑEZ, CHIAPAS; A 16 DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. MARITZA CASTELLANOS JUAREZ.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.
EXPEDIENTE NÚMERO:-528/2023.
EDICTO.

SE CONVOCAN POSTORES.

JUEZ DEL JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TAPACHULA, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE TAPACHULA, DE CÓRDOVA Y ORDOÑEZ, CHIAPAS, POR AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, DICTADO EN EL JUICIO DE INCUMPLIMIENTO DE CONVENIO, PROMOVIDO POR JOSÉ EDUARDO MORALES RODRÍGUEZ Y ABEL GARCÍA MENDOZA, EN CONTRA DE ABEL GARCÍA MENDOZA, ORDENÓ LO SIGUIENTE:- - - - - - - - - - - - - -
TAPACHULA DE CÓRDOVA Y ORDOÑEZ, CHIAPAS; A VEINTIUNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO.- -
"Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1411, del Código de Comercio, sáquese a remate en PRIMERA ALMONEDA Y PUBLICA SUBASTA, la fracción de terreno segregado del area general del predio rústico denominado Santa María de Atocha, ubicado en la primera sección de Medio Monte, municipio de Tuxtla Chico, Chiapas, con una superficie de 0-30-16.92 cero hectáreas, dieciseis centiareas, noventa y dos centésimas de centiareas, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: ciento treinta y ocho metros ochenta y siete centímetros y colinda con HUMBERTO GARCIA MENDOZA; AL SUR: Ciento treinta y seis metros, setenta centímetros, colinda con la señora FRANCISCA AVALOS GARCIA; AL ORIENTE: Veintidós metros, colinda con TIRZO VELA VAZQUEZ, y AL PONIENTE: Veintidós metros, colinda con camino Ballamo costera, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este Distrito Judicial, bajo el número treinta y ocho mil trescientos setenta y dos, con fecha once de agosto de dos mil catorce; sirviendo de base para el remate la cantidad de SETECIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS CON VEINTE CENTAVOS, valor fijado por el perito valuador de la parte actora, y es postura legal la que cubra la cantidad de CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS CON OCHENTA CENTAVOS, que resultan ser las dos terceras partes de dicho precio, señalándose para tal efecto las NUEVE HORAS DEL DÍA CINCO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -
- - - En demanda de postores publiquese edictos por DOS VECES en un periódico de circulación amplia en esta Entidad Federativa, en la inteligencia que entre la primera y la segunda publicación, deberá mediar un lapso de NUEVE DIAS HÁBILES, asimismo, entre la última publicación y la fecha del remate, deberá mediar un plazo no menor de CINCO DIAS HÁBILES, de conformidad con lo dispuesto por el numeral antes invocado; convocándose a quienes deseen participar como licitadores que previamente a la fecha de la audiencia de remate, deberán consignar por lo menos el diez por ciento de la cantidad que se señaló como base para el remate, debiendo hacer la consignación en la Oficina de Consignaciones de este Tribunal Superior de Justicia del Estado, sin cuyo requisito no serán admitidos, de conformidad con el artículo 482, del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria al Código de Comercio.

LIC. MARITZA CASTELLANOS JUAREZ.
SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS.

issuu-downloader.com

En 2024, México Concedió a más Migrantes Estatus de Refugiado

En 2024, la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) otorgó la condición de refugiados a 4 mil personas más en comparación con 2023. De acuerdo con cifras de la dependencia en 2024 se aprobaron 24 mil 699 solicitudes de refugio, mientras que en 2023 fueron 20 mil 571.

Lo anterior, a pesar de que el año pasado las solicitudes de refugio cayeron 43% con respecto a 2023, al bajar de 140 mil 720 a 78 mil 975, de acuerdo con datos de la institución.

Directora de Agenda Migrante, Eunice Rendón explica que en 2023 hubo más solicitantes de asilo porque una gran mayoría lo que pretendía era ser reconocido como refugiado para transitar por territorio nacional sin ser detenido y llegar a la frontera norte para intentar cruzar ilegalmente hacia suelo estadounidense.

"En 2024, los que sí soltaron el refugio fue porque realmente querían quedarse en México, por lo que siguieron sus trámites", comenta Rendón.

La activista expone que otra de las razones por las que en 2024 aumentó que más migrantes obtuvieran asilo en el país fue debido a que hubo menos presión en la Comar, "porque no es lo mismo 120 mil solicitudes a 43% menos. Con menos presión, la gente de la Comisión Mexicana tuvo una forma de analizar los casos más rápidamente y pudieron hacer más expeditos los procesos", expone.

Según la Comar, Tapachula, Chiapas, sigue siendo la ciudad a nivel nacional con la mayor cantidad de procedimientos de asilo.

De enero a diciembre del año pasado acumuló un total de 50 mil 742 solicitudes de refugio.

Luciana Gandini, coordinadora del Seminario Universitario de Desplazamiento Interno, Migración, Exilio y Repatriación (Sudimer) del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, explica que el refugiado es un tipo específico de migrante. "Los refugiados son personas migrantes, pero requieren protección internacional".

Resalta que, históricamente, México recibe mucha población centroamericana que en muchos casos tiene la intención de llegar a Estados Unidos, pero otros no. La nacionalidad hondureña es la que más solicita la condición de refugiado en México y cada año ocupa el primero o segundo lugares.

Agrega que otras nacionalidades que casi siempre han sido las primeras en solicitar asilo son la salvadoreña y la nicaragüense.

"Es importante señalar que en los últimos años ha crecido el número de población cubana que solicita la condición de refugiado en México, aunque siempre está en cuarto o quinto lugar, y la población de Haití", dice la académica.

"Desde la aprobación de la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político, en 2011, hemos recibido casi 600 mil solicitudes y se ha otorgado la condición de refugiado a casi 200 mil. Es decir, a una tercera parte. En los últimos cinco años se recibieron entre 80% y 90% de esas 600 mil solicitudes", explica Gandini.

Añade que "es importante para México y todos los países de la región: si no ofrecemos vías legales o regulares para migrar, la gente va a donde puede y solicita la condición de refugiado, aunque a veces no entra exactamente en la definición, lo que colapsa los sistemas, satura los procedimientos y, al final, hay una alta probabilidad de que no se otorgue la condición de refugiado".

A la par que se ha incrementado el refugio para los migrantes de distintas nacionalidades, en 2024 cayeron 43% las solicitudes de refugio.

Rendón destaca que la caída en solicitudes de refugio se debe, principalmente, a la presión del gobierno estadounidense sobre México para que llegaran menos migrantes a la frontera norte, dado que el gobierno mexicano dejó de expedir tarjetas de tránsito humanitario y aumentaron las detenciones de personas en condiciones de movilidad.

Asimismo, la puesta en marcha de la ahora extinta aplicación CBP One para tramitar solicitudes de asilo por parte de Estados Unidos impactó en la reducción.

"Todo eso hizo que el gobierno de México dejara de dar visas de tránsito humanitario, lo que tuvo un impacto en la reducción de solicitudes de refugio, porque una de las formas que usaban los migrantes para llegar a Estados Unidos era solicitar el refugio para que les dieran la tarjeta de tránsito humanitario y con eso avanzar hacia el norte.

"Cuando ya no hay esa tarjeta, entonces ya no tienen motivo para pedir el refugio. Porque la realidad es que muchos no querían quedarse en territorio nacional, sólo querían poder avanzar hacia Estados Unidos sin ser detenidos en el camino", explica.

Cristina Hernández Engrandes, académica del Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (PUED), de la Universidad Nacional Autónoma de México, asegura que una de las causas por las que se desplomaron las solicitudes de refugio en la Comar se relaciona con el recorte presupuestal que enfrenta esta institución.

"La Comar se desfondó totalmente, pues trabaja con alrededor de 10% menos de recursos y evidentemente no cuenta con la misma capacidad para procesar la cantidad de solicitudes de refugio que se estaban solicitando", comenta.

Resalta que desde antes de la llegada de Donald Trump a la Casa Blanca por segunda ocasión, México tendría que haber reformulado su política migratoria, "pero lamentablemente esto no ha pasado. El gobierno federal decidió priorizar la parte económica a la parte humanitaria", asevera. Sun

¿Oportunidad o Trompada?

Mariana Campos
Directora General de México Evalúa

La designación de los cárteles mexicanos como organizaciones terroristas extranjeras (FTOs) y la amenaza de imponer tarifas a las importaciones mexicanas en Estados Unidos, son la respuesta al conjunto de políticas de seguridad y justicia fallidas que dieron cuenta de la inmensa indiferencia de parte del Gobierno de México ante el avance del dominio criminal.

En los últimos años observamos un recrudecimiento de la violencia y de la actividad criminal, que ha generado una gran presión pública. Al cierre del sexenio anterior, se observó en México una cifra récord de homicidios y de víctimas de violencia política. Incluso, la violencia generó rezago educativo pues repercute de forma directa en la asistencia a clases. Estados Unidos, por su parte, ha reclamado el saldo de cientos de miles de personas muertas por el consumo de fentanilo.

El Gobierno de México implementó políticas que permitieron la expansión y dominio territorial del crimen. El enfoque de "abrazos, no balazos", la militarización innecesaria, y los recortes a los presupuestos tanto en seguridad —por ejemplo, la eliminación del Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (Fortaseg)— como en impartición de justicia, son ejemplos de intervenciones públicas que, lejos de atender el problema, le han permitido y hasta facilitado crecer. Para culminar, el año pasado se aprobó la reforma judicial que busca acabar con la independencia de las personas jueces y magistradas, y facilitará la intervención de las organizaciones criminales en ese poder.

LA "TROMPADA"

El 20 de enero, el presidente Donald Trump arrancó su segunda administración e impuso su agenda en todo el mundo, pero México está en sus prioridades. Además de designar a los cárteles como FTOs, amenazó con imponer tarifas a las importaciones mexicanas en



ese país.

Esta crisis, pese a todo, también es una oportunidad para México. Me parece que la "trompada" puede servirle a nuestro Gobierno como el mejor pretexto para terminar con las malas políticas públicas heredadas del sexenio anterior, especialmente en el ámbito del Estado de derecho, y con ello abrir una nueva era de prevención y combate al crimen.

Ahora, las posibles implicaciones legales de la designación de los carteles como FTOs son vastas: se prohíbe que toda persona sujeta a jurisdicción de EU proporcione prácticamente cualquier apoyo o recursos a alguna de estas organizaciones. Esto significa que las personas, pero sobre todo las empresas, deberán cumplir con controles y verificaciones para probar que no están vinculadas al crimen. Esto ralentizará las transacciones financieras y comerciales, haciendo menos eficiente a la economía.

LA NECESIDAD DE UNA ESTRATEGIA INTELIGENTE

Ante este escenario, el Gobierno de México no puede darse el lujo de caer en improvisaciones ni en discursos nacionalistas que ignoren las acciones de Estados Unidos, especialmente por la profunda dependencia que tenemos de nuestro vecino y porque sí cuenta con poderosas herramientas para responder contundentemente. Trump podría imponer tarifas un tiempo, para presionar. Mejor será que no exploremos el precio que está dispuesto a pagar para ser creíble.

Se requiere una estrategia efectiva para contrarrestar tanto la narrativa como las acciones derivadas de la denominada "invasión suave" planteada por Donald Trump. Se debe demostrar una sólida capacidad para enfrentar al crimen organizado. Esto implica ir más allá de la simple detención de generadores de violencia o el decomiso de armas y fentanilo. La estrategia de combate a la delincuencia de Sheinbaum cuenta con un sello propio basado en el mando civil y el uso de la inteligencia, y hay evidencia de que ya se está combatiendo directamente al crimen organizado mediante el debilitamiento operativo y el combate frontal. Este giro podría alinearse con los objetivos de Trump, quien se ha fijado endurecer sus políticas frente a las amenazas de los cárteles.

Este contexto ofrece a la presidenta Claudia Sheinbaum la oportunidad de implementar una estrategia de seguridad pública que cambie el rumbo y comience por responder a las presiones externas, así como atender el principal problema que afecta a la población mexicana. Se trata no sólo de contener las iniciativas de Trump, sino de generar mayor seguridad y estabilidad, a la altura de las demandas ciudadanas. Sun

issuu-downloader.com

EL QUINTO PODER DE MÉXICO

Ernesto L. Quinteros

¿A quién Detuvieron Hoy?... La Pregunta de los Ciudadanos con la Nueva Estrategia de Seguridad

Con la nueva estrategia de seguridad implementada por el Gobierno del Estado en coordinación con las corporaciones policiacas de todos los niveles de gobierno, incluyendo la Guardia Nacional, Marina y Ejército; la percepción de la población en torno al tema de "la seguridad pública" ha ido cambiando poco a poco, sobre todo en zonas en donde grupos del crimen organizado habían sentado sus reales.

La voz populi asegura que se está avanzando en materia de seguridad, y hay comentarios muy positivos.

Porque antes, los ciudadanos se despertaban para checar los medios de comunicación y las redes sociales para enterarse de ejecutados, asesinatos y sangrientos enfrentamientos entre delincuentes. Ahora ya no, la principal pregunta es: ¿A quien detuvo el grupo de respuesta inmediata Pakal?

Es reiterativo, pero hay que reconocerlo, en el sexenio pasado, lamentablemente se dejó crecer la problemática. Por eso, este esfuerzo de las autoridades ha tenido mucho impacto, para restablecer la paz, el orden, en donde el objetivo principal es regresar la tranquilidad a los ciudadanos de las distintas regiones de Chiapas.

No falta quien diga que aún hace falta mucho por hacer. Sin embargo, también hay que reconocer que se está atendiendo la problemática de la seguridad pública en diferentes regiones de la entidad.

Y para muestra un botón, en días pasado, la Fiscalía General del Estado y la Secretaría de Seguridad del Pueblo, realizaron diversos cateos en distintos inmuebles, ya que había denuncias de robo de vehículos y autopartes en San Cristóbal de las Casas.

Para poder realizar dichas acciones el juez de control, región dos de los Distritos Judiciales de San Cristóbal y Bochil, instruyó la orden de cateo al inmueble denominado Tianguis Hernández, dedicado a la compra y venta de autos usados y seminuevos, ubicado en la colonia Primero de Enero, en San Cristóbal de Las Casas.

El resultado del operativo, además del aseguramiento del lugar, fue de 50 vehículos de diferentes versiones y marcas decomisados, así como 65 motocicletas de diferentes marcas. Todo lo asegurado fue puesto a disposición del Fiscal del Ministerio Público, para que sea quien determine lo conducente.

Otro golpe de las autoridades a grupos delictivos fue el decomiso de equipo táctico, municiones útiles y material para armas de alto calibre durante cateo en un inmueble en el municipio de la Frontera Comalapa.

En cumplimiento de un mandato judicial, las autoridades realizaron el cateo a un domicilio en la colonia Benito Juárez de este municipio.

En esta operación coordinada se encontraron 30 cargadores para arma larga calibre 7.62, cinco de plástico 45mm, cuatro de plástico transparente 5.56mm; dos cargadores metálicos .223, uno de plástico negro 5.56x45mm, así como uno más para arma larga, un cofre de cartuchera para calibre 7.62, un cargador negro para arma corta, 121 cartuchos útiles para arma larga; además de 174 cartuchos para arma larga calibre .223, 156 cartuchos para arma corta Aztek 45 automática y una mecha detonante.

Durante el cateo, también encontraron cinco placas balísticas, cinco estuches transportadores para arma larga; cuatro guardamanos para AR15; 12 piezas diversas para arma larga, cerrojos, resortes rompeflamas. Asimismo, 13 radios de comunicación, 11 chalecos, 22 gorras, 10 sudaderas, seis camisas polo; una playera con el escudo de Guatemala; siete uniformes completos, nueve camisolas verdes y siete pantalones y un par de botas.

En pocas palabras, con resultados, se sigue avanzando en la estrategia de seguridad.

¿POR QUÉ NO HAY AGUA EN ALGUNAS COLONIAS DE TAPACHULA?

Coapatap informó con oportunidad a la ciudadanía que, debido a trabajos de interconexión y ampliación de tubería en la carretera Antiguo Aeropuerto, será necesario suspender temporalmente el servicio de agua potable en varias colonias.

Colonias afectadas: Nuevo Milenio, Palmeiras, Libertad, La Sierra, Los Sauces, La Aviación, Buenos Aires, Didier Cruz Fuentevilla, Procasa, Antiguo Aeropuerto, Las Vegas, Joaquín del Pino, entre otras.

Estos trabajos buscan mejorar el servicio de agua potable en la zona Sur Oriente de la ciudad. Y quedarán concluidos a la brevedad posible.

Por hoy ahí la dejamos, nos leemos mañana. ¡Animooo!

Comentarios y denuncias: loque46@hotmail.com
Visita:
www.elorbe.com
Facebook:
elquintopoderdemexico

¿La Reinserción Social es Posible?

Daniela Ancira Ruiz

Hablar de reinserción social en México es hablar de esperanza y transformación, pero, desafortunadamente, también es hablar de un privilegio que muy pocas personas alcanzan. En un país donde más del 40% de las personas privadas de la libertad no cuentan con una sentencia y quienes obtienen su libertad enfrentan múltiples barreras económicas, sociales y familiares para volver a sus comunidades, ¿Realmente hay algo que podamos hacer para que estas personas puedan reintegrarse a la sociedad?



La respuesta a esta pregunta no es sencilla, pero tampoco es imposible. La reinserción social, como política pública, debe considerar múltiples factores: el tipo de delito, el perfil de la persona privada de la libertad, los factores de riesgo y de protección que enfrenta cada persona y, sobre todo, la desigualdad estructural que muchas veces precede al encarcelamiento. No es lo mismo diseñar estrategas de reinserción social para delitos de alto impacto como trata de personas, delincuencia organizada o feminicidio que, para mujeres privadas de la libertad por robar alimentos para sus hijos, defenderse de sus agresores o, incluso, para quienes son inocentes.

Además, existen diferencias clave entre hombres y mujeres en prisión. Las causas por las que llegan a prisión, así como las barreras que enfrentan durante y después de su encierro, están profundamente marcadas por el género. Las mujeres suelen ser privadas de la libertad por delitos relacionados con la pobreza, o delitos cometidos bajo coerción, por ser víctimas a su vez de violencia de género. Por otro lado, la gran mayoría enfrentan el abandono de sus familias y comunidades, quedando invisibilizadas en un sistema diseñado sin perspectiva de género.

Como Directora de La Cana, he visto de cerca cómo el sistema penitenciario mexicano falla en atender estas diferencias y en implementar estrategias de reinserción social adecuadas. En La Cana, desde hace 9 años nos hemos dedicado precisamente a crear programas de reinserción social diseñados específicamente para mujeres privadas y ex privadas de la libertad. Nuestro modelo integra cinco pilares fundamentales: (i) Independencia Económica, a través de la capacitación laboral, el empleo y el apoyo al emprendimiento; (ii) Apoyo psicosocial, con especial énfasis en la educación y prevención sobre violencia de género; (iii) Talleres educativos, artísticos, culturales y deportivos; (iv) Defensa de Derechos Humanos; e (v) Investigación e incidencia en políticas públicas.

Durante casi 10 años, hemos replicado este modelo en 6 estados de la República. El impacto ha sido importante: Tan solo en 2024 impactamos a más de 1,200 mujeres; capacitamos en distintos oficios a más de 890 mujeres, de las cuales el 66% encontró empleo. El 100% de ellas incrementaron sus ingresos, y el 62% apoyaron económicamente a sus familias. A través de nuestro programa Seguimiento en Libertad, atendimos a 77 mujeres, quienes el 94% de ellas se sienten más seguras y capaces para enfrentar los desafíos de la vida diaria, y el índice de reincidencia entre nuestras beneficiarias es de solo el 3%, muy por debajo del promedio nacional de 40-50%.

Estos logros no solo representan números; son vidas transformadas y una muestra de que cuando se brinda apoyo integral, las personas tienen la oportunidad de crear un proyecto de vida distinto, y poco a poco, hablar de reinserción social como una realidad viable.

Si bien modelos como el de La Cana han demostrado que la reinserción social es posible, este cambio no puede ocurrir únicamente desde las prisiones, y tampoco debe depender de los esfuerzos de unas cuantas organizaciones de la sociedad civil. Es indispensable que la sociedad en su conjunto asuma un rol activo. Esto implica:

- Diseñar políticas públicas que atiendan las causas estructurales del delito, como la pobreza, la violencia de género y la desigualdad.

- Implementar programas de reinserción diferenciados que consideren el género, el tipo de delito y el contexto de las personas privadas de la libertad.

- Fomentar la colaboración entre el sector público, privado y la sociedad civil para generar empleo digno y redes de apoyo para las personas en proceso de reinserción.

La reinserción social no debe ser un privilegio, sino un derecho garantizado por el Estado y por la sociedad. No podemos ignorar que quienes están en prisión son, en muchos casos, víctimas de las mismas desigualdades estructurales que enfrenta el país en su conjunto. Darles una oportunidad de reinsertarse en la sociedad es, al mismo tiempo, dar una oportunidad para que nuestras comunidades sean más seguras, solidarias y justas.

La experiencia de La Cana nos demuestra que la reinserción no solo es posible, sino necesaria. Es un recordatorio de que cuando invertimos en las personas, transformamos vidas, familias y sociedades enteras. Sun

NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 68
DEL ESTADO DE CHIAPAS
HUIXTLA, CHIAPAS, MÉXICO

PRIMERA PUBLICACIÓN

AVISO DE TRAMITACION DE SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DEL EXTINTO **JORGE ARMANDO ULLOA MORENO**.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 848 QUINTUS DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS; EL SUSCRITO LICENCIADO **FRANCISCO SAU LARA,** TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 68, EN EL ESTADO; **HAGO SABER**, QUE LA SEÑORA **GUADALUPE ULLOA RAMOS,** SE ENCUENTRA TRAMITANDO ANTE LA NOTARIA PÚBLICA NO.68, LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, A BIENES DEL EXTINTO **JORGE ARMANDO ULLOA MORENO**, MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO **32,788**, VOLUMEN **475**, DE FECHA **07** DEL MES DE **ENERO** DEL AÑO **2025**, INSCRITA BAJO EL ACTO PUBLICITARIO NÚMERO **1658,** DE FECHA **14** DE **ENERO** DEL AÑO **2025**, ANTE EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ACAPETAHUA, CHIAPAS, MANIFESTANDO **LO SIGUIENTE**: QUE ACEPTA LA HERENCIA QUE LE CORRESPONDE, RECONOCIENDO SUS DERECHOS HEREDITARIOS Y SU DESIGNACION COMO ALBACEA DE LA SUCESION.

EN EL MISMO INSTRUMENTO PÚBLICO LA SEÑORA **GUADALUPE ULLOA RAMOS**, ACEPTA EL CARGO DE ALBACEA Y MANIFESTO QUE PROCEDERA A FORMAR EL INVENTARIO Y AVALUO DEL BIEN DE LA HERENCIA.

HUIXTLA, CHIAPAS, MÉXICO, A 30 DE ENERO DEL 2025.

ATENTAMENTE

LIC. FRANCISCO SAU LARA

issuu-downloader.com

Las Diferencias Insalvables Entre Trump y Sheinbaum

Ser y No Ser. Hacer y No hacer.

Enrique Olivares

Esas son, hasta ahora, diferencias insalvables entre Donald Trump y Claudia Sheinbaum.

Son los factores que más pesarán en las relaciones entre México y Estados Unidos en los años por venir.

ES LA DISYUNTIVA.

Donald Trump, indiscutiblemente, ES y HACE. Toma decisiones. Lo tiene todo.

Claudia Sheinbaum tiene todo para SER. Y puede hacer. Actuar. Pero necesita asumirse. Reconocerse. Ser el PODER que representa.

Su decisión definirá los vínculos entre ambos países. La suerte de millones de mexicanos.

La opción se halla entre lo "normal", para sobrellevar la situación. O lo peor, que sería de sobresaltos continuos. De pesadilla.

Su compromiso político. Legal. Ético. Moral, es con sus gobernados. Con la Constitución que juró cumplir. Con México.

El presidente norteamericano sabe qué es el Estado. El gobierno. El poder. Económico. Político. Militar. Cibernético. La administración. Todos los órganos estatales. Sus funciones. Sus capacidades. Sus objetivos.

Tiene muy claro qué hacer con ellos. Los utiliza hacia los ajenos con rigor. Sin consideración. Sin respeto. Sin recato. Sin medida. Ningún norteamericano se lo puede reprochar.

Todo gobernante queda autorizado a lo que sea, incluso más allá de la ley, cuando lo hace por el bien de su comunidad.

Trump muestra la determinación de emplear todos los recursos a su alcance para cumplir el propósito esencial de la política: hacer el mayor bien social posible. Para los suyos.

Los demás no le interesan. No lo conmueven.

Nuestra presidenta debe conocer también todo ese instrumental teórico. Y ponerlo en práctica. Su responsabilidad la obliga. Su investidura la compromete. El lugar que la espera en la historia se lo sugiere.

Allá, se han desplegado acciones inmediatas. Concretas. En favor de los ciudadanos.

Mirando a proteger sus libertades. Sus vidas. Sus propiedades.

Su presidente ha puesto en perspectiva un ataque frontal contra el fentanilo. Está decidido a lo que sea para contener los miles de muertes que provoca esa droga.

Para darles más seguridad y bienestar, ha puesto en marcha los planes de deportación masiva, uno de sus ofrecimientos de campaña.

En ningún momento ha dudado en imponer aranceles a los países cuyas autoridades se nieguen a recibir a quienes no pudieron o no quisieron retener en su territorio.

Los obligaron a migrar por hambre. Por inseguridad. Por violencia. Por injusticia.

Colombia habría de ser la primera víctima de esa estrategia. El presidente Gustavo Petro calculó sus fortalezas. Descubrió sus debilidades. Recordó sus expedientes judiciales. Terminó de rodillas.

En horas, reconsideró y sirvió como ejemplo para otros que pudieran incurrir en el mismo atrevimiento. Correrían parecida suerte.

¡Qué bueno que la declaración de CSP de "arancel por arancel", como respuesta a Estados Unidos si toma esa ruta con México, fue un lapsus!

La pauta está marcada. Trump no cederá un ápice. Irá hasta donde sea para reafirmar a su país como la hegemonía mundial incuestionable. Inamovible. Indesafiable. Perpetua.

En contraste, en cuanto a las deportaciones, Claudia Sheinbaum aún no tiene todo el peso y sus implicaciones encima.

Ese problema no es de ahora. No corresponde a su sexenio, que apenas empieza. Viene de lejos. De la miseria nacional. De las necesidades de miles. De sobrevivir. De la desatención de muchos gobernantes. Se sirvieron ellos. A los demás los olvidaron.

Pero ella es la presidenta hoy. Y ella tiene que arrostrar el desafío.

La defensa y protección que ha ofrecido a todos cuantos sean expulsados de la Unión Americana, tiene que verse materializada con los días.

Las palabras. Ocurrencias. Advertencias. Mañaneras. Micrófonos. Luces. Cámaras. Declaraciones desarticuladas. Improvisación, deben convertirse en hechos.

Se requieren ideas claras. Planes realizables. Una estrategia. Una comunicación consistente. Pensada. Medios económicos.

¿A cuántos connacionales se les podrá apoyar con 2 mil pesos? ¿Por cuánto tiempo? ¿De cuánto se dispone para esa cobertura?

El torrente de extranjeros que van a estar en México en espera de refugio, será una carga formidable. ¿Hay dinero para atenderlos, así sea por unos días?

Proponer la reorientación del presupuesto sería razonable. Racional. Inteligente. "Revisar", como para todo dice ahora, las partidas destinadas a Pemex. Tren Maya. Dos Bocas. Aeroméxico. Y tantos barriles sin fondo.

Podría marcar su posicionamiento. Su nacimiento al poder. Su identidad. Su SER. Como presidenta.

Cobraría una enorme autoridad moral. La apoyaría todo el país. Se cohesionaría en torno suyo. Le daría margen para negociar el tema comercial con Estados Unidos en mejores condiciones.

Pondría una base de confianza. De respeto. De diálogo. De entendimiento. De oportunidad para su gobierno. Para la Nación. Para ella.

Atender el gravísimo problema de la inseguridad y la violencia la reafirmaría en el cargo que le confirieron más de 30 millones de electores.

Pero que debe ejercer para todos los mexicanos.

Un príncipe debe evitar sostener las promesas y las lealtades que juzgue contrarias a sus intereses. Y a los de sus gobernados.

Necesita ocuparse de la inseguridad que atormenta al país. La geografía nacional no debe seguir tiñéndose en sangre. Las masacres deben parar.

Su deber como jefa del Estado Mexicano es apelar al uso legítimo de la violencia. Para eso existen legalmente todos los instrumentos. Debe esgrimirlos.

Su declaración del lunes, de que como presidenta no pone o quita gobernadores, refiriéndose al de Sinaloa, es inadmisible. Esa entidad es una parte de la República Mexicana. Que ella gobierna.

Con esa postura, no es posible negociar algo con alguna ventaja ante Estados Unidos. Donald Trump no le permitirá.

Él seguirá siendo. Haciendo. Deshaciendo. Y deshará aquí lo que sea. Si no ve, y pronto, un cambio verdadero. Real. Sensible. Creíble.

¿Se atreverá Claudia Sheinbaum Pardo a SER, para poder hacer?

No falta mucho para saberlo. Sun

La FMF Acusa Extorsión de Funcionarios del INAI

La tarde de este lunes, el secretario general de la Federación Mexicana de Futbol (FMF), Íñigo Riestra, acudió al Órgano Interno de Control del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) para denunciar a funcionarios de dicho órgano autónomo por presuntos actos de extorsión.

De acuerdo con la denuncia, y tal como lo adelantó EL UNIVERSAL en su columna Bajo Reserva, la querella exhibe presuntos actos de coacción de altos funcionarios del Inai a cambio de reducir sanciones económicas a la Federación e, incluso, la exigencia de boletos para el Mundial 2026.

Los hechos se remiten al 5 de marzo de 2022, fecha conocida como "el día negro del futbol mexicano", luego de que un partido en el estadio Corregidora entre Querétaro y Atlas derivó en batalla campal que dejó un saldo de 27 personas heridas, varias de ellas de gravedad.

Tras los hechos, la Federación anunció la implementación de un mecanismo de ingreso y control de asistentes a los estadios, llamado Fan ID, como medida para garantizar la seguridad de las personas asistentes a los estadios.

La aplicación del Fan ID se hizo sin consultar al Inai y sin una debida asesoría para cumplir con la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares, motivo por el que el Inai inició un procedimiento de oficio al considerar que la estrategia resultaba constitutiva de violaciones a la ley.

En paralelo, el 4 de abril del mismo año se anunció la instalación de una mesa de trabajo entre la FMF y el Inai, en la que el órgano de transparencia concluyó que sí hubo violaciones graves a los datos personales y advirtió que



por ese motivo habría multas millonarias contra equipos de futbol y estadios.

En ese momento, el entonces comisionado Francisco Javier Acuña coordinaba las acciones del Inai en materia de datos personales, junto a la aún comisionada Josefina Román Vergara.

De acuerdo con la denuncia, tras la notificación sobre la multa la Federación argumentó que recibió una invitación del Inai para acudir a una "comida" en un restaurante en el sur de la Ciudad de México.

Se explica que a la comida llegaron Jonathan Mendoza Iserte, secretario de Datos Personales del Inai, y Miguel Novoa Gómez, director General de Sanciones, mientras que por la FMF estuvieron presentes el director Jurídico, Íñigo Riestra, y otros funcionarios de dicha federación.

Según expone la querella, Jonathan Mendoza notificó que habría multas por varias decenas de millones de pesos por las violaciones a los datos personales en la implementación de Fan ID y al mismo tiempo les hizo saber que Novoa Gómez sería el encargado de imponer los montos de las sanciones, por lo que si querían recibir ayuda del Inai deberían contratar a un despacho jurídico "aliado", el cual presuntamente es propiedad de los funcionarios del Inai, con lo que así se reducirían considerablemente las multas y se cerrarían, dijeron, algunos otros procedimientos.

Más aun, la denuncia señala a Jonathan Mendoza de informar que a cambio los comisionados sólo pedían una compensación consistente en que la FMF les regalará tres boletos a cada uno para la inauguración del Mundial de Futbol que se realizará en México en 2026.

Según fuentes de la FMF y del Inai, la denuncia realizada ante el Órgano Interno de Control tiene como fondo que el órgano de transparencia sigue "presionando" a la Federación con nuevos procedimientos y con no cerrar las querellas que actualmente tiene en curso, los cuales, ante la extinción del Inai, serán resueltos por una nueva autoridad, probablemente la Agencia para la Innovación Digital, la cual no respetará cualquier acuerdo previo con los directivos del Instituto de Transparencia.

Actualmente, la Femexfut ya cuenta con dos multas por 15 y 23 millones de pesos, las cuales no se han pagado porque están en un proceso de amparo.

A consulta expresa de EL UNIVERSAL, la Federación confirmó la queja presentada ante el Inai; sin embargo, explicó que emitirá un comentario hasta que el propio Inai se pronuncie.

El secretario de Datos Personales del Inai, Jonathan Mendoza Iserte, rechazó los señalamientos en su contra contenidos en la denuncia que la FMF interpuso ante el Órgano Interno de Control del Inai por presuntos actos de corrupción.

Mendoza Iserte no descartó que en el Inai haya actos de corrupción en el caso de la FMF, pero insistió en que no está involucrado ni tiene conocimiento de los mismos. Sun

issuu-downloader.com

Reafirmamos el Compromiso por la Certeza Jurídica: Yamil Melgar



En un esfuerzo por fortalecer la certeza jurídica y proteger los derechos de propiedad de los ciudadanos tapachultecos, el presidente Yamil Melgar sostuvo una fructífera reunión con el Colegio de Notarios de la Región Costa. Este encuentro, realizado en un ambiente de colaboración y respeto, tuvo como objetivo principal discutir estrategias para mejorar la regularización de la tenencia de la tierra en el municipio.

Durante su intervención, el presidente Melgar destacó la relevancia del trabajo conjunto entre el gobierno municipal y el Colegio de Notarios, enfatizando que "la certeza jurídica es fundamental para el desarrollo y bienestar de nuestra comunidad". Afirmó que se está trabajando incansablemente para brindar a los ciudadanos las herramientas necesarias que les permitan acceder a sus derechos de propiedad de manera efectiva y transparente.

El presidente anunció que en los próximos días se llevará a cabo la firma de un convenio de colaboración entre el Ayuntamiento y el Colegio de Notarios. Este convenio tiene como propósito establecer un marco formal que facilite la regularización de la tenencia de la tierra, asegurando así que cada ciudadano tapachulteco cuente con la documentación necesaria para respaldar su propiedad.

Por su parte, el Licenciado José María Morales Medina, presidente del Colegio de Notarios, expresó su satisfacción con los avances observados en la administración municipal bajo el liderazgo del presidente Melgar. Destacó que "hoy estamos trabajando por y para todos, y es evidente que ha habido cambios significativos en la forma en que se actúa desde el gobierno municipal". Morales Medina reafirmó el compromiso del Colegio para colaborar activamente en este proceso, asegurando que juntos se podrá brindar un mejor servicio a la ciudadanía.

La reunión fue caracterizada por su dinamismo y participación activa por parte de todos los asistentes. Se abordaron diversas inquietudes y propuestas que permitirán mejorar los procesos notariales y administrativos en beneficio del desarrollo local. La unión entre el gobierno municipal y el Colegio de Notarios se presenta como una alianza estratégica que busca garantizar un entorno más seguro y confiable para todos los tapachultecos.

Este encuentro no solo refuerza el compromiso del presidente Yamil Melgar con la legalidad y transparencia, sino que también sienta las bases para una gestión más eficiente que prioriza las necesidades y derechos de los ciudadanos. La colaboración entre estas instituciones es un claro reflejo del esfuerzo conjunto hacia un futuro más justo y ordenado. Boletín Oficial

***Con el Tema "Desafíos y Oportunidades Para el Desarrollo Fronterizo".**

Secretaría de la Frontera Sur Realiza Primer Foro Consultivo en Tapachula



Tapachula, Chiapas.- Derivado del plan transformador para Chiapas, que puso en marcha el gobernador Eduardo Ramírez para el periodo 2024-2030, la Secretaría de la Frontera Sur, que encabeza María Amalia Toriello Elorza, realizó el primer encuentro con presidentas y presidentes municipales de la región fronteriza del Soconusco, a través de un foro consultivo denominado Desafíos y Oportunidades para el Desarrollo de la región fronteriza, con el propósito de conocer los principales problemas y causas en dos áreas: la economía local y el fenómeno migratorio.

En ese sentido, la titular de la Frontera Sur destacó que dicho foro es el primero de cuatro que se desarrollarán en diversos ámbitos, "en primera instancia necesitábamos escuchar a los gobiernos municipales que son los actores públicos más cercanos a los problemas desde lo local, posteriormente tendremos este tipo de encuentros con el sector empresarial, académico y social, así también con organismos no gubernamentales y organismos internacionales para obtener una visión más integral y comprender mejor las causas de los desafíos que enfrenta nuestra región", refirió.

Mencionó que de este foro consultivo saldrán insumos fundamentales para el Plan Estatal de Desarrollo 2024-2030 contribuyendo a un proceso participativo, informado y focalizado con relación a problemas reales que los mismos representantes de los ayuntamientos planteen, con lo cual la Secretaría de la Frontera Sur podrá vincular a los sectores público, privado y social para dirigir los programas, acciones y apoyos a los sectores y personas que más lo necesiten.



En lo que respecta al plan transformador, la funcionaria estatal indicó que coloca a nuestra región fronteriza como una de sus principales prioridades, que busca consolidarla como un polo de desarrollo global el cual cobra relevancia ante los retos del fenómeno migratorio de nuestra región.

Finalmente, Toriello Elorza agradeció la participación y el compromiso de los alcaldes y alcaldesas, con quienes -dijo- se hará un trabajo colaborativo que transformará con humanismo los desafíos en oportunidades y consolidará el desarrollo sostenible de la región fronteriza.

A este primer foro asistieron los presidentes municipales de Tapachula, Yamil Melgar Bravo; de Palenque, Jorge Cabrera Aguilar; de Tuxtla Chico, Julio Enrique Gamboa Altuzar; de Unión Juárez, Fabián Barrios de León; así como representantes de los municipios de Mazatán, Metapa de Domínguez, Motozintla, Suchiate y Las Margaritas.

Asimismo, estuvieron presentes los responsables de las mesas de trabajo de dicho foro, el subsecretario de Movilidad Humana, Eduardo Castillejos; el subsecretario de Seguimiento y Desarrollo Socioeconómico, Alfredo Antonio Kanter Culebro; y el jefe de la Unidad de Planeación, Ignacio Macedio Castillejos. ***Boletín Oficial***

Se Consolida una Justicia más Accesible y Humana en Chiapas

***Se Aprueban Modificaciones al CEJA.**

Como parte de los esfuerzos entre los poderes del Estado Chiapaneco, por fortalecer el acceso a una justicia humanista y fomentar la cultura de paz, Chiapas se ha convertido en la tercera entidad del país en adecuar su marco normativo para armonizar la Ley de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias del estado con la Ley General en la materia.



En este contexto, tras la aprobación por parte del Congreso local, de una serie de reformas al Código de Organización del Poder Judicial del Estado, a la Ley Orgánica del Tribunal Administrativo del Poder Judicial del Estado; y de la publicación de la Ley de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias para el Estado, las cuales entran en vigor de manera inmediata, se fortalece la organización y el funcionamiento de los órganos que conforman el Poder Judicial del Estado.

Cabe destacar que la entrada en vigor de estos decretos incluye importantes modificaciones para el Centro Estatal de Justicia Alternativa (CEJA), robusteciendo su estructura para hacer más accesible la resolución de conflictos. Entre los cambios, los mecanismos alternativos de solución de controversias que ahora se establecen son: Negociación, Negociación Colaborativa, Mediación, Conciliación y Arbitraje.

Además, se inicia una nueva etapa para el desarrollo de estos mecanismos en la entidad, con la implementación de la Ley de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias para el Estado de Chiapas y la actualización del Registro de Personas Facilitadoras. Este registro permitirá la inscripción y participación tanto de personas facilitadoras públicas como privadas, así como de abogadas y abogados colaborativos, certificados por el Poder Judicial.

Es importante señalar que los procedimientos iniciados en el CEJA, antes de la entrada en vigor de estos decretos, continuarán tramitándose conforme a las disposiciones vigentes al momento de su inicio, garantizando así la continuidad de los procesos y el respeto a los derechos de las partes involucradas.

Con las reformas en materia de justicia alternativa, que incluyen la ampliación y el fortalecimiento de los mecanismos alternativos de solución de controversias, se promueve la agilidad y eficiencia en la resolución de conflictos para todas y todos los habitantes de la entidad, estandarizando y modernizando procedimientos, que fomentan un Poder Judicial más accesible y humano, consolidando que la justicia es la paz. Boletín Oficial

issuu-downloader.com

La Sierra Está Salvada, la Sierra ya no Está Sola: Eduardo Ramírez; Instalarán Fiscalía de Distrito y Pakales Para Atender a la Población







El gobernador Eduardo Ramírez Aguilar realizó una gira de trabajo por la región Sierra, donde sostuvo encuentros con habitantes de los municipios de Bejucal de Ocampo y El Porvenir, ante quienes reafirmó su compromiso de mantener un gobierno cercano a la gente y de trabajar para garantizar la paz, el desarrollo y el bienestar de toda esta zona que, durante años, fue afectada por la presencia de los grupos delincuenciales.

En Bejucal de Ocampo, acompañado por el secretario de Seguridad del Pueblo, Óscar Alberto Aparicio Avendaño y el fiscal general del Estado, Jorge Luis Llaven Abarca, el mandatario subrayó que en su administración se hace valer la ley y dejó en claro que el gobierno es el único responsable de velar por la seguridad de la población. Asimismo, advirtió a las autoridades municipales que no permitan el cobro de derecho de piso, pues los recursos públicos deben destinarse exclusivamente para atender las necesidades de los municipios.

"El dinero del pueblo no es para los delincuentes, que quede claro: nadie les va a cobrar derecho de piso. Se los dice el gobernador, no solo el Gabinete de Seguridad. Aquí la ley se respeta. No tengan miedo, hay autoridad que los va a proteger. La Sierra está salvada, la Sierra ya no está sola", enfatizó al tiempo de recordar que en años pasados los delincuentes tomaron esta región como campo de batalla, sometiendo a la población.

En este sentido, Ramírez Aguilar expresó su profundo cariño por la Sierra y señaló que le dolía ver el sufrimiento de la gente ante el abandono que padecieron por muchos años. Por ello, aseguró que las autoridades permanecerán en las comunidades para brindarles seguridad y tranquilidad. "El que se mete con el pueblo se mete con el gobierno", sentenció.

En el municipio de El Porvenir, el mandatario afirmó que a 52 días de haber iniciado su administración se ha logrado la pacificación en esta zona, porque las autoridades están presentes y se ha aplicado la ley. Por ello, convocó a la población a que sigan trabajando en unidad y que no le abran la puerta a los grupos delictivos que en el pasado se apoderaron de esta región.

El secretario de Seguridad del Pueblo, Óscar Alberto Aparicio Avendaño dio a conocer que en el municipio de Bejucal de Ocampo se instalarán de manera permanente elementos de la Fuerza de Reacción Inmediata Pakal (FRIP), de la Secretaría de Seguridad del Pueblo, y de la Fiscalía General del Estado, así como grupos de inteligencia, con el objetivo de combatir a la delincuencia y salvaguardar la seguridad de las y los habitantes.

En su participación, el fiscal general del Estado, Jorge Luis Llaven Abarca, subrayó que conforme a la instrucción del gobernador, esta región contará con una Fiscalía de Distrito y fiscales del Ministerio Público para cada municipio, con el propósito de que las tareas de investigación se realicen de forma oportuna. "No más una Sierra olvidada, ustedes son nuestra prioridad", expresó.

Los alcaldes de El Porvenir, José Maximiliano González Pérez y de Bejucal de Ocampo, Onésimo Esaú Santizo Roblero, coincidieron al reconocer que con las estrategias que el gobernador Eduardo Ramírez ha implementado en materia de seguridad ya se puede transitar con tranquilidad en las carreteras de la entidad, lo que ha permitido devolverles la paz anhelada a los municipios de esta región.

En esta gira de trabajo estuvieron presentes: el secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca, Marco Antonio Barba Arrocha; el subsecretario de Agricultura, Darinel Alvarado Villatoro; el diputado federal Jorge Villatoro Osorio; el diputado local del Distrito 17 Motozintla, Héctor Leonel Paniagua Guzmán; las presidentas de los DIF municipales de El Porvenir, Daisy Ortiz Pérez y de Bejucal de Ocampo, Magnolia Vázquez Velázquez; así como las y los presidentes municipales de la región Sierra Mariscal. ***Boletín Oficial***

GRUPO ALDIMAR INSTALACIONES S.A. DE C.V.
GRUPO ALDIMAR INSTALACIONES S.A. DE C.V. desde 1987
PROYECTOS, INSTALACIONES, MANTENIMIENTO ELÉCTRICO EN ALTA Y BAJA TENSIÓN, ALUMBRADO PÚBLICO
2ª. Calle del Seminario lote 125, Colonias Seminarista. C.P. 3070, Tapachula, Chiapas.
Cel 962-625-50-87 y 962-626-65-44
principal@aldimar.com.mx
RENTA DE GRÚA, GENERADORES, EQUIPO EN MEDIA TENSIÓN Y CONSTRUCCIÓN
· Grúa articulada
· Generadores de Emergencia.
· Pértigas
· Detectores de voltaje
· Pinzas hidráulicas y mecánicas
· Medidores de resistencia de aislamiento
· Maquinaria menor para construcción
Ing. J. Mariano Arévalo Argüello
Mariano.arevalo@aldimar.com

Atestigua ERA Firma de Instalación del Consejo del Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte

El director general del Instituto del Deporte (Indeporte), Adonaí Sánchez Osorio, firmó la instalación del Consejo del Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte, ante la presencia del gobernador constitucional del estado de Chiapas, Eduardo Ramírez Aguilar, y el director nacional de Promoción al Deporte y Bienestar, Miguel Torruco Garza, quienes fueron los testigos de honor.

El titular del Indeporte aseveró que con acciones como estas Chiapas se compromete a masificar la activación física y a apoyar a los talentos deportivos, a quienes consideró héroes sin capa.

"Tenemos que trabajar de manera transversal, más allá del mandato de ley, tenemos que hacerlo con organismos que son fundamentales para alcanzar los objetivos de cultura física y deporte, dependencias como Educación, Humanismo, Salud y Finanzas. Es momento de ver a los deportistas como héroes que no usan capas y que no tienen superpoderes, que, a base de disciplina, perseverancia y dedicación han construido historias de vida maravillosas en cada entrenamiento. Que el deporte siga siendo el motor de la inspiración de esta Nueva ERA en Chiapas", expresó.

Por su parte, el gobernador Eduardo Ramírez respaldó las acciones que beneficien a la niñez de Chiapas, máxime cuando se trata de actividades deportivas.

"Me da gusto que la restauración de la paz se haga a través de lo social. De mi parte vamos a estar muy cerca de las actividades deportivas, hoy tengo el apoyo de Adonaí Sánchez Osorio, que es el primer enlace que tenemos para sacar adelante el trabajo que ustedes hacen. El deporte no forja el carácter, el deporte lo pone de manifiesto, queremos siempre dar lo mejor de nosotros, demos lo mejor de nosotros en la actividad deportiva y lo hagamos también como seres humanos", comentó el mandatario estatal.



La instalación del Consejo del Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte se realiza de acuerdo a la Ley Estatal de Cultura Física y Deporte vigente en el estado de Chiapas. En ese sentido, el estado y los municipios tienen la obligación de incluir en sus planes, programas, presupuestos, acciones y recursos que fomenten la cultura física y práctica del deporte, el desarrollo de la infraestructura necesaria, su equipamiento y la realización de competencias deportivas, para los diversos tipos: popular, federado, estudiantil, de alto rendimiento, deporte para personas con discapacidad, indígena, profesional y de espectáculo público; coordinándose para ello con las autoridades correspondientes.

La instalación del consejo servirá para velar por el cumplimiento de la ley y sus disposiciones, para la eficaz y eficiente promoción, fomento y estímulo de la cultura física y la práctica del deporte en todas sus manifestaciones.

A este evento asistieron: diputados, deportistas, presidentes de asociaciones e invitados especiales. ***Boletín Oficial***

issuu-downloader.com

Magazine Médico

Dr. Franklin Castillo
Urólogo
Fundació Puigvert

- Enfermedades de la próstata
- Piedras en el tracto urinario
- Cirugía láser para piedras y próstata (Holep)
- Tumores del tracto urinario
- Problemas de erección

• Certificado por el Consejo Mexicano de Urología • Rotación en Fundació Puigvert Barcelona España •

Consultorio Hospital CEDIS, 2da. Norte Esq. con 15 Poniente. No. 102 Consultorio 211. Tapachula Chiapas.
Citas 962 622 53 38

DIABETES

¿Cansada de Inyectarse todos los días? ¿Cansado de la Diabetes y dolores de rodillas y demás complicaciones?

Solución en Menos de un Mes, ¡Comprobado y Garantizado!, Resultados en 3 horas o te Regresamos tu Dinero.

Llama hoy y comprueba.
962-101-09-63 / 962-496-79-64 / 962-114-22-93.

Mis resultados
Conozca a Maribel que salvó su riñón de la DIÁLISIS. Glucosa: 383-201-123

Examen del azúcar GRATIS
Primer Tratamiento GRATIS

Ahora También Puedes realizar tus Pagos de Publicidad en OXXO

¿Tienes Publicidad en Magazine Médico?
A la cuenta OXXO
4217 4700 6503 6887

Envía tu comprobante de pago y datos de facturación al WhatsApp 962-606-0340. Pregunta quién te atendió. ¡¡¡Y Listo!!!

Clínica de la Mujer
Dr. Gabino Alejandro López Sánchez
GINECOLOGO OBSTETRA COLPOSCOPISTA CIRUJANO LASER
CP 1115024 UADY - AUT AESSA-29344 - EVO10

* EMBARAZO * COLPOSCOPIA * PAPANICOLAOU
* OSTEOPOROSIS * DISPLASIAS * CRIOCIRUGIA
* VPH * LASER
* ULTRASONIDO COLOR 3D - 4 D DOPPLER

Programa de Vacunación contra el virus del papiloma humano
CITAS Tel. 62 561 85 CEL. 962 624 11 65
6a. Norte No. 80, de lunes a sábado de 9 a 2 p.m. y de 5 a 8 p.m.

Dr. Jovan Nieves
MÉDICO - CIRUJANO - NAVAL
CIRUJANO GASTROINTESTINAL
UROLOGO
CEP. ESP. 8935416 CED. ESP. 11832648
Escuela Médico Naval Universidad Naval
Escuela Post Graduados de Sanidad Naval
URGENCIAS 24 HORAS
962-529-18-39
55-5408-95-01
@urólogonavaldrnieves

DR. ARTURO MELGAR PLIEGO
MEDICINA INTERNA
DR. ARTURO MELGAR PLIEGO
MP
*Diabetes
*Hipertensión Arterial
*Hígado Graso
*Insuficiencia Renal
*Cirrosis
*Síndrome Metabólico
*Obesidad
* Evento Vascular Cerebral
*Realización de Monitoreo Ambulatorio de Presión Arterial
*Electrocardiograma
*Consulta Hospitalaria
*Consulta Medica
WHATSAPP
CITAS TELEFONO: 962-111-18-85
9a. Norte Par Vial # 70 Altos 101

CARDIÓLOGO
Dr. Jorge Antonio Vázquez Marroquín
UAP Ced. Prof. 964048 Ced. Especialidad 32668
Post-Graduado CMN20 de Noviembre y del Instituto Nacional de Cardiología "Ignacio Chávez" Ced. Especialidad 32668

- Enfermedades del corazón
- Hipertensión arterial
- Electrocardiogramas
- Ecocardiogramas: bidemensional
- Doppler color, continuo y pulsado.
- Prueba de esfuerzo en banda
- Holter monitoreo cardiaco 24 horas
- Mapa monitoreo de la TA 24 horas

Horario: Lunes a Sábado de 9:00 a 16:00.
Teléfono 625-07-60 Celular 044 962-624-08-00
Central Sur No. 74-A Tapachula, Chiapas.

CLINICA DEL PIE DIABÉTICO
CIRUGÍA VASCULAR, ENDOVASCULAR Y CIRUGÍA GENERAL
DR. TITO RUIZ CUETO
UNAM-CENTRO MEDICO NACIONAL SIGLO XXI
CED. PROF. 863399 SSA-108149
PERMISO DE PUBLIC-22E076R
Tratamiento de várices, úlceras del pie diabético, enfermedades de la circulación, enfermedad de arterias carótidas, escleroterapia.
CONSULTAS DE LUNES A VIERNES DE 16:00 A 21:00 HORAS, SÁBADOS DE 9:00 A 14:00 HORAS.
9a. Oriente No. 47.
Tel. (962) 11 834 56 ó 044962 114 4790.

GASTROENTEROLOGÍA ENDOSCOPIA
DRA. GABRIELA ZENTENO HERNÁNDEZ
PERMISO PUBLICIDAD: SSA-06682217
UNACH-UNAM HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO CEDULAPROFESIONAL4163489 CEDULAESP6442396
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL:
*ESÓFAGO *ESTÓMAGO *HÍGADO *VESÍCULA INTESTINOS *PANCREAS.
2A AVENIDA NORTE ESQUINA 15A. CALLE PONIENTE NO. 102 INTERIOR 208 (CEDIS)
CONSULTAS LUNES A VIERNES DE 9:00 A.M. A 2:00 P.M. Y 5:00 P.M. A 8:00 P.M.
CEL. 962-695-6405. TELÉFONO 962118-35-35.

CENTRO DE ALERGIA, ASMA E INHALOTERAPIA PEDIÁTRICA
DRA. LILIA EUGENIA CHONG QUERO.
ALERGÓLOGA Y PEDIATRA UNAM/INP
CEDULA ESP 4110406
ATENCIÓN A NIÑOS, ADOLESCENTES Y ADULTOS.
6A AVENIDA SUR NO. 19 CENTRO TAPACHULA, CHIAPAS.
DE LUNES A JUEVES DE 11:00 A 14:00 HORAS Y DE 17:00 a 19:00 horas.
VIERNES Y SÁBADOS DE 11:00 a 14:00 horas.
INFORMES A LOS TELÉFONOS 118 27 08, 044 962 696 73 24, 044 962 131 24 28.
PERMISO SSA22MS003S

Dr. Damián Oland Arrazate
NEUROCIRUJANO
ISSSTE / UNAM CED. PROF. 8025408
AVISO COFEPRIS 213301202A045
Cerebro y Cráneo: Trauma, fracturas y hemorragias; Infarto cerebral, convulsiones; Tumores del sistema nervioso; Migraña, dolor de cabeza; Parálisis facial, neuralgias
Electroencefalogramas
Columna vertebral: Trauma, fractura; Hernia de disco; Ciática y lumbalgia; Túnel del carpo; Neuropatía
7a. Norte Par Vial, entre 1a. y 3a. Oriente Número 17
Neurocirugía de la Frontera Sur
Consultas Previa Cita
962 106 6272
962 132 1769

DR. IVAN PALACIOS GAMAS
Otorrinolaringología (Oídos, nariz y garganta)
Ced. Prof. 4797432/9880726 UNACH-UNAM Hospital Juárez de México
· Sinusitis · Cirugía de nariz
· Amígdalas · Parálisis facial
· Adenoides · Vértigo
· Tumores · Mareo
· Microcirugía de oído
Av. Las Palmas No.2 Colonia los Laureles, Tapachula, Chiapas. Clínica Santa Fe. Tel. 62 056 52 Urgencias 962 152 04 24.

NEUROLOGÍA-PSIQUIATRÍA-PSICOTERAPIA
DR. WILLIADO OZUNA TRUJILLO
CEDULA PROFESIONAL 236196
REG.SSA38939
NO. DE AUT. AESSA29284962
CENTRAL NORTE NO. 64 TAPACHULA, CHIAPAS.
962-696-7076

Dr. Francisco I. Núñez Rovelo
MEDICINA ESTÉTICA Y ANTIENVEJECIMIENTO
MEDICINA INTEGRAL PARA LA FAMILIA
Consultorio Médico
Junto al Parque de los Mariachis
7ª Norte Nº 17 Interior CLIDI
CEL. 962 184 05 19
Tratamiento Varices, Úlceras Varicosas en Diabéticos y no Diabéticos.
Control Para Bajar de Peso

GASTROENTEROLOGÍA
ENDOSCOPIA COLONOSCOPIA
DRA. GUADALUPE QUINTERO AGUILAR
CERTIFICADA POR EL CONSEJO MEXICANO GASTROENTEROLOGÍA. EGRESADA C.M.N. "20 DE NOVIEMBRE" CED DE ESPECIALISTA 7288329
Cirrosis Hepática por alcoholismo, hígado graso, Hepatitis A, B, C. Colitis, diarrea, pancreatitis.
ULCERAS GÁSTRICAS
VARICES ESOFÁGICAS
CITAS 962-118-1693 962-215-2983
CÁNCER DE APARATO DIGESTIVO
Diagnostico del esofagitis, esófago de barret, reflujo, hernia hiatal, gastritis, detección temprana de cáncer.
CLÍNICA GUADALUPE
7a Oriente No. 44. Entre 5a 7a Norte colonia centro, Tapachula, Chiapas.
e-mail : draquinteroaguilar@hotmail.com

issuu-downloader.com

POLICIACA

Choque Entre Taxista y Particular Dejó a dos Mujeres Heridas





TAPACHULA – NUEVA ALEMANIA

Tapachula, Chiapas; 29 de enero.- Un fuerte accidente automovilístico se registró en el tramo carretero Tapachula - ejido Nueva Alemania, a la altura del lugar conocido como Puente Malpaso; colisionaron dos vehículos, un Nissan V-Drive color guinda con placas de circulación del estado de Chiapas y un taxi local de número económico 0106, unidad Nissan Tsuru.

Los conductores se estrellaron de frente cuando alguno de los dos conductores invadió el carril contrario. Personal de guardia del 911 emergencias C-5 escudo urbano de Tapachula, canalizó el auxilio a las diferentes corporaciones policiacas y de rescate, ya que reportaban que había personas lesionadas.

El Impacto fue de Frente a Metros del Puente Malpaso

Paramédicos de la Cruz Roja arribaron a la altura del fraccionamiento Palmas, que se encuentra pasando el Puente Malpaso y tuvieron a la vista a Teresa "N", de 37 años de edad, quien en la valoración refirió dolor intenso en la cabeza y fue llevada al ISSSTE para atención médica. También atendieron a Rosa Elvira "N" de 56 años de edad, que fue trasladada al mismo hospital.

El perito de Tránsito del Estado, se trasladó al lugar y después de realizar las diligencias correspondientes, será el encargado de deslindar las responsabilidades. EL ORBE / Roberto Corado Mosqueda

Dos Lesionados al Derrapar en Motocicleta



TAPACHULA, EN LA 10ª SUR

Tapachula, Chiapas; 29 de enero.- Conductores y vecinos de la 10ª sur y 24ª calle poniente, en la colonia San Sebastián.

reportaron al 911 emergencias C-5 escudo urbano de Tapachula, que en el lugar dos jóvenes que se desplazaban a bordo de una motocicleta, perdieron el control cuando intentaron evitar caer en un bache, derraparon, cayeron al pavimento y resultaron lesionados.

Las Víctimas Trataban de Evitar un Bache

Paramédicos de la Cruz Roja, elementos policiacos y Tránsito del Estado, se trasladaron al lugar y brindaron los primeros auxilios a las dos personas, Abel "N", de 18 años y Vianey "N", de 17 años.

A la atención médica, los muchachos estaban conscientes y orientados, con laceraciones en brazos y piernas. Su traslado al hospital, fue negado por los familiares. EL ORBE / Roberto Corado Mosqueda

Desconocidos Prendieron Fuego a Registro de la CFE



TAPACHULA, EN LA 6ª NORTE

Tapachula, Chiapas; 29 de enero.- Vecinos de la 31ª calle poniente entre 6ª y 8ª norte, reportaron al 911 emergencias C-5 escudo urbano de Tapachula, que se estaba generando un incendio en un registro de la C.F.E.

Se canalizó el reporte al personal del Heroico Cuerpo de Bomberos de Tapachula, que acudió a bordo de la unidad Redilas U-08, al llegar tuvieron a la vista el incendio, ya que al parecer personas desconocidas quemaron basura y una llanta, adentro del registro, ocasionando cortos en el cableado eléctrico y dejando sin el servicio eléctrico la parte norte de Tapachula.

El personal del Heroico Cuerpo de Bomberos, logró controlar el fuego con extintores y enseguida la situación fue controlada. Una cuadrilla de la C.F.E. se quedó trabajando por varias horas, en la 31ª poniente entre 6ª y 8ª norte, hasta restablecer el suministro eléctrico. EL ORBE / Roberto Corado Mosqueda

La Zona Norte Estuvo sin Servicio Eléctrico por Varias Horas

issuu-downloader.com

*Arriaga





TRES JOVENCITOS MENORES DE EDAD SUFRIERON ACCIDENTE EN MOTOCICLETA

Arriaga, Chiapas; 29 de enero.- Tres jóvenes menores de edad que circulaban a bordo de una motocicleta, resultaron con diversas afectaciones debido a que el conductor perdió el control y acabaron tendidos dentro de un predio.

El hecho se presentó en la carretera que conecta a esta ciudad con el poblado Villa del Mar, de este municipio, se presume que las imperfecciones de la vía sumado al exceso de velocidad habrían sido los motivos de este accidente.

Los tres jóvenes de entre 15 y 17 años, fueron auxiliados en primera instancia por vecinos de la zona, sin embargo, los lugareños al ver sus heridas llamaron a las autoridades para que se hicieran cargo de este caso.

El Conductor Perdió el Control, Derraparon y Terminaron Heridos en un Predio

Llegaron hasta el lugar de los hechos, elementos de Protección Civil y Agentes de la Policía Municipal para encargarse de las atenciones pertinentes a este percance. Paramédicos de Protección Civil, inmovilizaron a los tres pacientes para luego trasladarlos al Hospital Juárez de esta ciudad en donde su estado fue reportado como estable, quedando bajo valoración de especialistas médicos.

Por su parte, Agentes de Tránsito del Estado se encargaron de retener la motocicleta para darle cumplimiento al proceso legal, además de recordar las reglas viales en el uso de casco de seguridad y que no transiten más de dos personas en este tipo de unidad.
EL ORBE / Isabel Utrilla / Corresponsal

GRAN BODEGA
DEL COLCHÓN
• Confía tus sueños en nosotros •



LAVADORA
2 TINAS MARCA ZMART

LIQUIDACION DE LAVADORAS 2 TINAS

** MAYOREO
** MENUDEO.

ACEPTAMOS TARJETAS BANCARIAS
SISTEMA DE APARTADO (2 MESES)
CREDITO FACIL SOLO PRESENTA INE Y
COMPROBANTE DE DOMICILIO
PAGA EN LA PUERTA DE TU HOGAR.

Optimiza tu rutina de lavado con la Lavadora Zmart de 11 KG Doble Tina Double System. Con capacidad para cargas grandes, esta lavadora ofrece eficiencia y conveniencia. Equipada con tecnología de vanguardia ,controles giratorios, doble tina de plástico, tapa y panel panorámico, "Double System", garantiza resultados impecables en cada ciclo. Su diseño robusto y duradero promete años de uso confiable.

PRECIOS DE OFERA.

11 KG. $ 2,699.00
13 KG $ 3,199,00
16 KG $ 3,999.00
18 KG $ 5,199.00
22 KG $ 5,599.00



PEDIDOS.

TEL/WASP. 9621180567

SUCURSAL NORTE 8A AV NORTE NO 94 ESA 15 AV PONIENTE. TEL/WASP. 9626288177

issuu-downloader.com

*Ocosingo

Recuperaron un Vehículo Robado en Tabasco





*Estaba Abandonado a la Orilla de la Carretera, al Subir los Datos a la Plataforma, Arrojó que fue Robado

Ocosingo, Chiapas; 29 de enero.- En las primeras horas de este miércoles, elementos de la Policía Estatal de Caminos, adscritos a Ocosingo, recuperaron un vehículo. Trascendió que los uniformados, realizaban patrullajes preventivos y disuasivos, bajo el objetivo de reforzar y garantizar la seguridad en las carreteras, cuando se percataron de un vehículo estacionado sobre la cinta asfáltica, sin tripulantes y sin placas de circulación.

Fue sobre la carretera federal Ocosingo-Palenque, a la altura de la localidad El Contento y el tramo del rancho Nachanjal, donde se observó este vehículo, un Volkswagen Vento, color beige sin láminas de circulación, aparcado y sin conductor, por lo que los policías procedieron a verificar.

Una vez inspeccionado y revisado a través del programa Plataforma México del Registro Público Vehicular REPUVE, se logró saber que cuenta con reporte de robo en el estado de Tabasco, por ello fue asegurado y trasladado al servicio de corralón en la ciudad de Ocosingo, Chiapas. EL ORBE / Isabel Utrilla / Corresponsal

TINTORERIA Regia
Consentimos sus prendas
Lavado
Dry Clean
Planchado
Teñido
Desmanchado
Servicios a domicilio
Equipo de la más alta tecnología que nos hacen ser los mejores, porque en tintorería REGIA, la calidad de confianza
Le esperamos para atenderle regiamente en Central Norte No.156
entre 21ª y 23ª poniente
626 91 12
En horario de Lunes a Viernes, de 9:00 a 8:00pm sábados de 9:00a.m a 5:00p.m
Utilice también nuestros servicios de reparación de prendas, lavado de edredones y lavado de ropa por kilo

EL ORBE
NUEVA GENERACIÓN PERIODÍSTICA CHIAPANECA
AVENIDA CHIAPAS, MANZANA "M" No. 2 ALTOS. FRACCIONAMIENTO INSURGENTES, C.P. 30750 TAPACHULA DE CÓRDOVA Y ORDÓÑEZ, CHIAPAS, MÉXICO.
Trabajamos para ti y queremos conocer tu opinión y tus sugerencias. Comunícate con nosotros y háznoslas llegar... Te esperamos.
62 6 22 41
62 6 21 31
62 6 46 07
62 5 08 90
62 6 77 17

Departamento	Extensión
• Operadora	0
• Publicidad	101 y 110
• Dirección General	103

E-mail: elorbe@prodigy.net.mx
el_orbe@hotmail.com
Web: www.elorbe.com

BREVES NACIONALES

Mueren 4 Hombres en Enfrentamiento en Acapulco

Guerrero; 29 de enero.- Por lo menos cuatro hombres fueron asesinados en un enfrentamiento entre policías ministeriales y presuntos criminales la tarde de este miércoles en la colonia Obrera, en Acapulco. De acuerdo al reporte policiaco, policías ministeriales se enfrentaron a balazos con un grupo armado que los atacó mientras recorrían la colonia.

En el enfrentamiento murieron cuatro presuntos criminales y nueve más fueron detenidos. El enfrentamiento generó una gran movilización, unas 50 patrullas de la Policía Ministerial, Estatal, además del Ejército y la Guardia Nacional llegaron al lugar. SUN

Sentencian a 40 Años de Prisión a "El Zorro" por Desaparición

Morelos; 29 de enero.- La Fiscalía Especializada en Desaparición Forzada de Personas acreditó la responsabilidad de Miguel Ángel "N", "El Zorro", por el delito de desaparición de personas cometido por particulares, en contra de dos hombres en el municipio de Jiutepec. La fiscalía también lo acusa de sepultar de manera clandestina dos cadáveres de hombres en su jardín, de la colonia Jardín Juárez.

El caso inició en agosto de 2022 cuando una de las víctimas fue vista por última vez en el municipio de Jiutepec, y tras una investigación obtuvieron indicios que presumían la inhumación clandestina de la víctima. SUN

Camión Atropella a Niño de 2 Años en Hermosillo, Sonora

Sonora; 29 de enero.- Un trágico accidente donde un niño de dos años de edad fue atropellado por un camión de transporte urbano, mientras su madre sostenía un perro en brazos, ha desatado una fuerte polémica en redes sociales. El desafortunado hecho se registró el pasado lunes 27 de enero, en las calles Guerrero y Doctor Noriega, en el centro de la capital de Sonora. Las cámaras de un comercio captaron el momento cuando el niño corre hacia la calle y el camión lo atropella. La madre corre hacia su hijo y suelta al perro para cargar al bebé.

Tras el accidente, el infante fue trasladado con vida a un hospital del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), donde ya fue intervenido quirúrgicamente; el menor permanece en estado de salud delicado. SUN

Corrector: Dulce Edme Formación y Diseño: Arturo A. Aparicio Sebastian

issuu-downloader.com

*Tuxtla Gutiérrez

Niña de 5 Años fue Atropellada por Taxista





*Para su Fortuna, sus Heridas no Fueron de Gravedad

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; 29 de enero.- Una niña de cinco años resultó lesionada tras ser embestida por un taxi, de la ruta Ciudad Maya-Tuxtla y en el bulevar Belisario Domínguez y crucero con el fraccionamiento Los Laureles.

Indicaron que alrededor de las 16:20 horas del miércoles, elementos pidieron el apoyo a los agentes de Tránsito y Vialidad Municipal para tomar conocimiento. Se informó que el taxi foráneo y conducido por Francisco Andrés "N", de 36 años se desplazaba sobre la citada zona.

Sin embargo, de manera sorpresiva, el ruletero terminó atropellando a una pequeña identificada como Mía Antonella "N" de cinco años y del impacto quedó inconsciente sobre la cinta de rodamiento.

Paramédicos de Protección Civil Municipal, le brindaron la atención prehospitalaria. Tras la valoración se indicó que, no ameritaba ser llevada a un nosocomio y permaneció al cuidado de sus padres.

Una hora más tarde, una grúa con plataforma se encargó de remolcar la unidad motriz y fue remitida al corralón en turno. EL ORBE / Isabel Utrilla / Corresponsal

Mujer Pide Justicia Para Hijo Linchado; ya se Había Entregado

*Yucatán

Tekit, Yucatán; 29 de enero.- Leticia Canché, madre de Ismael N., alias "El Wero" quemado vivo por enardecidos pobladores, dijo que su hijo tenía que pagar lo que hizo ante la justicia, pero no morir de forma inhumana.

Relató que su hijo se encontraba oculto en el techo de su casa cuando pobladores llegaron a exigirle que lo entregara. De acuerdo con doña Leticia, horas después de haber cometido el asesinato, "El Wero" volvió a casa y se escondió en el techo.

Tras enterarse de lo que cometió, convenció a su hijo de que se entregara a las autoridades. En cuestión de minutos, los vecinos rodearon la casa y exigían que entregaran al responsable de la muerte de doña Candy, una señora que murió a golpes con un madero que le propinó el "Wero".

La madre de "El Wero" declaró que, supuestamente, su hijo bajó del techo y se entregó a las autoridades. Tras haber confesado su crimen y ser detenido, la Policía Estatal de Investigación (PEI) lo subió a una patrulla para trasladarlo a la comandancia municipal.

No habían avanzado ni más de 100 metros cuando los vecinos, armados con palos, piedras y hasta machetes, lo bajaron del vehículo oficial y lo comenzaron a golpear. "Lo entregué para que se hiciera justicia y me lo mataron", expresó su mamá entre lágrimas.

Señaló que entre los responsables del acto violento se encontraban presuntos vendedores de sustancias ilícitas que, según ella, habrían contribuido a los problemas que llevaron a su hijo a este desenlace. La mujer manifestó su intención de buscar justicia y pidió que las autoridades investiguen el caso hasta sus últimas consecuencias. Ella acudió a Ticul, cabecera de Tekit para recuperar el cuerpo de su hijo. SUN

Detienen a dos por Fraude y Asociación Delictuosa

*Sonora

Hermosillo, Sonora; 29 de enero.- La Fiscalía de Sonora informó que obtuvo la vinculación a proceso de Eileen "N" y Jairo Yahir "N" señalados como probables responsables de los delitos de fraude genérico y asociación delictuosa en Hermosillo.

Ambos fueron acusados por utilizar un esquema de defraudación a través de una empresa denominada Corporativo Garrey S de RL de CV, con el nombre comercial Pixie Bienes Raíces, relacionada a los bienes raíces, utilizada para engañar a personas mediante la venta simulada de propiedades.

Las investigaciones establecen que los imputados a través de una página en la plataforma Facebook, atraían a sus víctimas, donde ofrecían bienes inmuebles y derechos litigiosos con documentos aparentemente legítimos.

En abril de 2024, convencieron a una víctima de adquirir una propiedad ubicada en La Rioja Residencial por 5 millones de pesos, sin embargo, el inmueble no estaba disponible para venta y los documentos firmados correspondían únicamente a servicios de intermediación, causando un grave detrimento patrimonial a la víctima.

La Fiscalía de Sonora también estableció ante el juez que los imputados formaban parte de una estructura organizada bajo una empresa con el propósito de cometer actos ilícitos de manera sistemática, lo que configura el delito de asociación delictuosa.

Estas actividades fraudulentas afectaron el patrimonio de sus víctimas, aprovechando la confianza de ciudadanos interesados en adquirir inmuebles de forma legítima. Como resultado de las audiencias, el Juez, con base a los datos de prueba presentados, dictó prisión preventiva justificada para ambos imputados y estableció un plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria.

La Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora reiteró su compromiso con el combate frontal a los delitos de fraude y asociación delictuosa, priorizando la recuperación del patrimonio de las víctimas y la aplicación de la justicia. SUN

issuu-downloader.com

*Berriozábal

Hombre fue Asesinado a Balazos





Berriozábal, Chiapas; 29 de enero.- Un hombre fue asesinado a balazos, en un hecho ocurrido en la tarde de este miércoles en la colonia Miravalle de esta ciudad, autoridades de la Fiscalía General del Estado han dado inicio de las investigaciones pertinentes para poder esclarecer este hecho.

Una intensa movilización por parte de las corporaciones de seguridad se vivió cerca del parque de la colonia antes mencionada, esto, luego de que vecinos reportaron detonaciones de arma de fuego y una persona tirada sobre la vía pública.

Vecinos Reportaron Detonaciones de Arma de Fuego y una Persona Tirada Sobre la vía Pública

En el lugar se establecieron elementos de Seguridad Municipal, agentes de la Policía Estatal y personal de la Policía de Investigación de la Fiscalía General del Estado, que nos acordaron en la zona, a fin de dar inicio con las investigaciones.

Informes oficiales, dieron a conocer que la víctima respondía al nombre de Abraham N, quien fuera reconocido por sus familiares, desconociéndose la causa de este ataque hacia su persona que lo privó de la vida.

Posteriormente, hizo su arribo personal de los Servicios Periciales para llevar a cabo el levantamiento del cuerpo de la víctima, quien presentaba un impacto de arma de fuego en la cabeza, de un caso del cual la FGE ha abierto una carpeta de investigación por el delito, homicidio calificado. EL ORBE / Isabel Utrilla / Corresponsal

Semoviente Provocó Accidente

*Tonalá



Tonalá, Chiapas; 29 de enero.- La mañana de este miércoles, se reportó un accidente en el tramo carretero Tonalá -Pijijiapan a la altura del kilómetro 104, donde una vaca se le atravesó al conductor de una unidad de pasaje, tipo Urvan, dejando severos daños materiales y pasajeros con crisis nerviosas.

Vecinos del lugar, informaron que en el tramo Pijijiapan-Mapastepec se había reportado el accidente de un camión que transportaba ganado, al momento del incidente salieron despavoridos del lugar y el animal que se atravesó, podría ser uno de los que anoche volcaron.

Afortunadamente no hubo personas lesionadas, únicamente daños materiales y un semoviente muerto. EL ORBE / Martha Guillén

BREVES INTERNACIONALES

Trump, Google y el Golfo de la Disputa; ¿Cómo Afectará a México?

Estados Unidos; 29 de enero.- Ante el revuelo generado desde el pasado 7 de enero, cuando el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, propuso durante una conferencia de prensa en Mar-a-Lago al que el Golfo de México debería ser renombrado como "Golfo de América"; Google accedió a efectuar dicho cambio de nombre en sus mapas del país vecino, aumentando la controversia entre los usuarios sobre este tema.

Aunado a ello, se sabe que no hay documento interno o tratado internacional que establezca el nombre del Golfo de México, se llama así por costumbre o convención internacional, y si la orden ejecutiva de Trump lo denomina Golfo de América, a México no le afecta, afirmó el Doctor (Dr.) Armando Azúa García, Académico del Departamento de Historia de la Universidad Iberoamericana (IBERO). SUN

Avión de Combate F-35 se Estrella en Base Aérea de Alaska

Estados Unidos; 29 de enero.- Un avión de combate F-35 se estrelló durante una línea de vuelo en la Base Aérea Eielson, informaron medios locales. De acuerdo con Alaska News Source, el piloto resultó ileso. Fue identificado como el soldado de primera clase Spencer Hanson.

El accidente, señaló el medio, se produjo sobre las 12:49 horas locales, según el coronel Paul Townsend, comandante de la 354ª Ala de Caza. Videos muestran al avión F-35 dar giros sin control hasta estrellarse en el piso. Los servicios de emergencia acudieron al lugar de los hechos para apagar el incendio que provocó el accidente y acordonaron la zona. SUN

Estampida en India Dejó 15 Muertos

La India; 29 de enero.- Al menos 15 personas murieron y varias más resultaron heridas en una estampida durante el Kumbh Mela, un multitudinario festival religioso en la ciudad de Prayagraj, al norte de India.

El accidente ocurrió cuando miles de fieles intentaban llegar a la confluencia de los ríos sagrados Ganges y Yamuna para realizar el ritual de purificación. "Las rutas estaban bloqueadas, la gente empezó a empujar y muchas personas fueron aplastadas", relató una testigo. Las víctimas fueron trasladadas al hospital Swaroop Rani Nehru, donde algunas permanecen en estado grave. SUN

issuu-downloader.com

*Jiquipilas

Por Exceso de Velocidad Volcó en la Carretera





*El Chofer del Carro Repartidor, Resultó con Crisis Nerviosa y sin Lesiones

Jiquipilas, Chiapas; 29 de enero.- El exceso de velocidad, la falta de precaución o algún otro factor, habrían sido las causas para que al mediodía se registrara un accidente automovilístico, que dejó como resultado a una persona con crisis nerviosa y daños materiales.

Pasadas las 12 horas se tuvo conocimiento que a la altura del kilómetro 88 de la vía libre federal México 190, tramo carretero crucero Las Jotas-Puente Las Flores se había registrado una volcadura de una camioneta marca Nissan, con placas del Estado de Guanajuato, propiedad de una empresa de carnes frías.

Inmediatamente al reporte el personal de Protección Civil de este municipio Jiquipilteco al igual que la Guardia Nacional se trasladó al lugar. Los socorristas dialogaron con el conductor de la camioneta siniestrada, dijo que se encontraba bien y que solamente presentaba un poco de nerviosismo, pero nada más.

Los elementos federales colocaron conos a mitad de carretera para señalizar y así conseguir que los vehículos que transitaban sobre esa vía aminoraran su velocidad.

Una vez que se confirmó que no había daños a la vía de comunicación, ni personas lesionadas, la Guardia Nacional permitió que el personal de grúa en turno realizara maniobras para poner llantas abajo la unidad y trasladarla al corralón. EL ORBE / Isabel Utrilla / Corresponsal

Dan 6 Años de Prisión a Hombre que Provocó Muerte de 32 Venados

**Puebla*

Puebla; 29 de enero.- Un hombre fue sentenciado a seis años de prisión luego que en 2022 provocó la muerte a 32 venados que habitaban en un parque ubicado en el municipio poblano de Chalchicomula de Sesma, Puebla.

Como una Venganza por Haber Sido Despedido Como Empleado del Parque

Un juez lo consideró responsable de delitos cometidos contra animales, en su modalidad de crueldad, pues usó perros para atacar a los venados y matarlos. La Fiscalía General del Estado explicó que se trata de Ricardo “N”, quien en junio de 2022, como una venganza por haber sido despedido como empleado del parque, ingresó con perros al área de venados donde los azuzó para que atacaran a los siervos.

El asesinato de los venados ocurrió en el Parque de naturaleza Volcanic Park, un centro de diversión a las faldas del volcán Pico de Orizaba.

Desde el 2022 fue detenido y vinculado a proceso con la medida cautelar de prisión preventiva. Durante la etapa de investigación complementaria, la Fiscalía General del Estado desahogó diligencias que permitieron sustentar el hecho delictivo.

Una vez que la autoridad judicial valoró todas las pruebas, determinó una pena privativa de la libertad en su contra de seis años, mismos que deberá pasar en el Centro de Reinserción Social. Además, tendrá que pagar una multa y cubrir la reparación del año. SUN



issuu-downloader.com

EL ORBE

*Tuxtla Gutiérrez

Transeúnte fue Atropellado al Cruzar el Boulevard









FLORERÍA
Katia
Donde hacemos llegar...
Tus más bellos Sentimientos.
962 621 9614
962 625 7751
@floreríakatia
www.floreriakatia.com

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; 29 de enero.- Una persona que intentaba cruzar un bulevar, fue embestida por un transporte público en la zona poniente de la capital del estado, el afectado tuvo que ser llevado de emergencias a un hospital.

Varios metros salió proyectado el transeúnte, que es empleado en un antro bar de la zona dorada de Tuxtla Gutiérrez, por lo que curiosos al observar al peatón quedar en malas condiciones dieron parte al 911.

Eran las 13:05 horas del miércoles cuando se dio a conocer sobre el accidente del colectivo de la ruta 131-17, que era conducido de poniente a oriente en el bulevar Belisario Domínguez en Tuxtla Gutiérrez.

Fue entre la 20ª y 21ª poniente donde la Urvan embistió a un hombre identificado como Leonardo "N", de 63 años de edad, empleado del bar La Ceiba situado en la plaza Vía Park, justo a metros de donde se produjo el percance.

El hombre fue valorado a los pocos minutos por paramédicos de la Cruz Roja Mexicana y luego la trasladaron de emergencia a un hospital debido a la seriedad de las lesiones que presentaba.

El Chofer de la Colectiva, fue Detenido

Tanto oficiales de Tránsito y Vialidad Municipal se encargaron de realizar el peritaje, el chofer lo llevaron para su certificación, en tanto que la unidad fue arrastrada al patio de un corralón para su consignación. EL ORBE / Isabel Utrilla / Corresponsal

ABARROTES, FRUTAS Y VERDURAS
Triny
pedidos a domicilio
Ofrecemos amplia variedad de productos
A PRECIOS MUY BAJOS
Se te acabó la mercancía? marcanos!
962 114 7010
962 130 0224
626 8569
frutastrini@gmail.com
14 Privada Nte.
Mercado San Juan
MAYOREO Y MENUDEO
SURTIMOS A RESTAURANTES, ROSTICERÍAS, CAFETERÍAS, BOTANEROS, HOTELES, ESCUELAS, HOSPITALES, EMBARCACIONES, PESQUEROS, CINES, DEPENDENCIAS DE GOBIERNO Y TIENDAS LOCALES.

issuu-downloader.com

*Tonalá

A la Orilla de la Carretera Encontraron el Cuerpo de un Hombre




*Fue Asesinado a Machetazos

Tonalá, Chiapas; 29 de enero.- Fue encontrado el cuerpo de un hombre, al parecer asesinado a machetazos, a un costado de la carretera Costera, tramo Pijijiapan-Tonalá, a la altura del kilómetro 144, antes de pasar el puente Pijijiapan.

En las primeras investigaciones, dieron a conocer que al parecer fueron curiosos que transitaban en la carretera número 200 quienes se percataron del lamentable incidente y dieron aviso a la justicia.

Al lugar de los hechos acudieron las autoridades competentes para llevar a cabo las diligencias correspondientes y el levantamiento del cuerpo para su traslado a las instalaciones del SEMEFO para la autopsia de rigor.

Testigos aseguraron que una persona fue detenida en el lugar, sin embargo, esta versión no ha sido confirmada por las autoridades, quienes ya han iniciado una investigación para esclarecer los hechos e identificar a la víctima. Se espera más información conforme avance la investigación. EL ORBE / Isabel Utrilla / Corresponsal

Hombre Muere Tras ser Sepultado por un Deslave

*Tamaulipas

Reynosa, Tamaulipas; 29 de enero.- Un hombre perdió la vida tras ser sepultado luego de un deslave de tierra y otro más resultó herido, mientras realizaban trabajos para instalar tubería de drenaje en el Libramiento Oriente en Reynosa, Tamaulipas.

Ambos empleados pertenecen a una empresa particular que realiza estas labores frente al Parque Cultural Reynosa y para lo cual, utilizaban maquinaria pesada para remover la tierra y colocar la tubería.

Fue entonces que un talud se vino abajo, sepultando a uno de los hombres y pese al esfuerzo de sus compañeros, nada pudieron hacer para ayudarlo. De inmediato, se dio aviso a las autoridades quienes, al llegar, lograron rescatar a otro empleado que resultó con lesiones por lo que fue trasladado a un hospital local.

La Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Reynosa emitió un comunicado para informar que la persona fallecida y el lesionado no eran trabajadores de esta dependencia.SUN

Hero
Benelli
HASTA
50%
DE DESCUENTO EN ABONO
DESDE*
0% ENGANCHE
MOTOS DESDE $190 SEMANALES CON PRÉSTAMO
Banco Azteca
+
¡VALE DE GASOLINA!**
+
¡DESCUENTO EN CASCOS!***

AGENCIA ITALIKA NORTE
19 CALLE ORIENTE No. 44
ENTRE 7a. Y 9a. NORTE ATRÁS DEL BANCO IMBURSA
TEL./WASP. 962-625-21-65

AGENCIA ITALIKA SUR
7a. AV. SUR PAR VIAL
300 MTS. ANTES DE LA GLORIETA DEL RELOJ FLORAL
TEL./WASP. 962-437-24-09

AGENCIA ITALIKA CACAHOATÁN
2DA AV. SUR ESQ. CENTRAL PONIENTE A 2 CUADRAS DEL PARQUE
TEL./WASP. 962-311-47-61

issuu-downloader.com

*Zinacantán

Movilización Policiaca Generó el Incendio de una Camioneta





Zinacantán, Chiapas; 29 de enero.- Se registró una fuerte movilización policiaca tras hallar un vehículo en chatarra, en una carretera estatal de la región altos de Chiapas, todo parece indicar que los ocupantes se dieron a la fuga.

De acuerdo con los primeros informes, conductores que transitaban por el lugar se habían percatado del vehículo calcinado. El incidente ocurrió a las siete de la mañana, sobre la carretera libre que comunica a los municipios de San Cristóbal de Las Casas con Chiapa de Corzo.

La Unidad de Redilas al Parecer se Quemó por un Cortocircuito

Todo parece indicar que se trataba de una camioneta Nissan Estaquita con redila de herrería, que fue hallada siniestrada justo entre los poblados de Navenchauk y Zequentik, de este municipio de Zinacantán.

Los elementos dieron inicio a las investigaciones e indicaron que el carro se pudo calcinar por un presunto cortocircuito, pero por fortuna no se habían reportado víctimas qué lamentar. EL ORBE / Isabel Utrilla / Corresponsal

*Playa Linda

Rescatan a una Mujer a Punto de Ahogarse





Tapachula, Chiapas; 29 de enero.- Elementos de la Secretaría de Marina Armada de México, lograron rescatar a una fémina que estaba a punto de ahogarse en las playas de San Benito.

Según informes, la femenina se encontraba realizando actividades de nado recreativo junto a otra persona del sexo masculino y fueron arrastrados por las fuertes olas.

Hacía Nado y una ola la Jaló

Vecinos del lugar que se percataron de los hechos, solicitaron el apoyo de la Secretaría de Marina a través de la Armada de México, apoyaron con una embarcación con personal especializado para el rescate de la víctima, ya que el masculino logró salir por su propio pie.

Personal de la ENSAR trasladó a la mujer al Hospital Naval de Chiapas en donde se le brindó los primeros auxilios. EL ORBE / Martha Guillén

issuu-downloader.com

SECCION AVISO EFICAZ

DONDE USTED COMPRA Y VENDE CON EFICACIA Y RAPIDEZ. ¡COMPROBADO!



CASAS EN VENTA

-----------------*-----------------

CAMINO a La Pita $ 350,000, Lote de 8 x 16 , contado, con servicios de drenaje, agua y luz, sólo efectivo, cuentan con escritura pública. Informes al 962-137-05-33 (30 ENERO)

-----------------*-----------------

BUENOS AIRES $550,000 traspaso en efectivo $850,000 de contado, planta baja, 2 recámaras, 1 baño, ambas en excelente ubicación. Solamente efectivo-No créditos. Informes por WhatsApp 962-137-05-33 (30 ENERO)

-----------------*-----------------

AVALÚOS Para INFONAVIT, FOVISSSTE, (también para casa con techo de lámina), ISSFAM, IMSS. Crediterreno, FOVISSTE terrenos. Servicio en todo el estado. Avalúos catastrales para escrituración, rústicos y urbanos, avalúos comerciales, avalúos para juicios. Valuador autorizado. 3ª. Oriente 72-B. 962-149-38-52. (30 ENERO)

-----------------*-----------------

BUENOS AIRES $ 550,000 traspaso en efectivo, $850,000 de contado, planta baja, 2 recámaras, 1 baño, ambas en excelente ubicación. Solamente efectivo-No créditos. Informes por Whatsapp 962-137-05-33 (30 ENERO)

-----------------*-----------------

LA LIMA $ 250,000. Terreno de 7 x 19, cuenta con escritura pública, cerca de escuela, mercado, tiendas, transporte público. Sólo efectivo. Informes al 962-137-05-33. (30 ENERO)

-----------------*-----------------

6 HECTÁREAS de terreno, $ 5,000,000 por todo, rumbo a Murillo o entrada por Los Toros. Previa cita y sólo gente seria. Terreno ideal para cultivos o ganado, tiene arroyo cerca. Informes vía Whatsapp 962-137-05-33. (30 ENERO)

-----------------*-----------------

VENDO Departamento planta alta, tercer piso, Infonavit Sudamerica, primer campamento, entrada Sanair, municipio Huehuetán, habitación 118c. Tel 962-495-76-76, 962-143-22-37. Precio $176,000. (15 FEBRERO)

-----------------*-----------------

SE VENDE Bonita casa, 2 plantas, cocina integral, sala, comedor y recámaras, en terreno de 12 x 26 metros, ubicada por Galaxias, pregunte al 962-186-57-28 (04 FEBRERO)

-----------------*-----------------



RENTAS VARIAS

-----------------*-----------------

SE RENTA casa y departamento amueblado. Incluye todo los servicios. Con o sin aire acondicionado. Informes al 965-117-28-27, 962-135-91-21, 961-156-09-62. (28 FEBRERO)

-----------------*-----------------

SE RENTA Casa amueblada, cuenta con 2 recámaras con clima, clóset de madera, cocina equipada, gas estacionario, sala, comedor, baño completo, portón eléctrico, garaje para 2 autos, área de lavado (2). Contrato para 1 año, requisitos: credencial de elector y 1 carta de recomendación. Ubicación en 10 av. Sur no. 252, 1 cuadra debajo de la UVG. Interesados llamar a los teléfonos 962-102-49-06 y 961-461-32-08. (15 FEBRERO)

-----------------*-----------------

SE RENTA Local céntrico propio para oficina o consultorio. Informes: 962-131-49-35, 962-452-39-02. (02 FEBRERO)

-----------------*-----------------

SE RENTA Casa sola, amueblada, wifi. Informes: 962-141-69-04. (04 FEBRERO)

-----------------*-----------------

SE RENTA cuarto. Teléfono 962-103-34-97. (04 FEBRERO)

-----------------*-----------------

SE RENTA casa y departamento amueblado. Incluye todo los servicios. Con o sin aire acondicionado. Informes al 965-117-28-27, 962-135-91-21, 961-156-09-62. (28 FEBRERO)

Periódico EL ORBE y tiendas OXXO
Te facilitan la contratación de tu AVISO EFICAZ con los siguientes pasos:
1.- Llámanos a los teléfonos 62 6-22-41, 62-6-77-17, 62-6-62-48 y 62-6-21-31 Ext. 101 y 110, proporciónanos tu anuncio.
2.- Te indicamos las opciones y el costo por día
3.- Realiza el pago a la tarjeta de OXXO 4217 4700 6503 6887
4.- Envíanos el comprobante de pago y datos de facturación al 962-113-48-24 962-622-58-21
¡Y LISTO!
Se publica y se te hace llegar la factura
Para que tu anuncio se publique al siguiente día, contrata antes de la 1:00 P.M.

MENTE SANA EN CUERPO SANO



AUTO LAVADO NAS-CAR WASH



CALLE MAGISTERIAL-BONANZA
TAPACHULA, CHIAPAS

AMPLIO LOCAL
UBICADO AV. CENTRAL NORTE NO. 98 ENTRE 13 Y 15 PONIENTE.
Informes al 962-622-57-65.

Dr. Roberto Armas Guillén
U.A.N.L./U.DE G. DGP 146 1542 AESSA 29381
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA ONCOLOGÍA GINECOLÓGICA
Diagnóstico y tratamiento en tumores y cáncer:
MAMA, ÚTERO, CERVIX (CUELLO UTERINO), OVARIO, VAGINA, DISPLASIAS
Embarazo Papanicolaou Ultrasonido Esterilidad
Electrocirugía Criocirugía Menopausia Colposcopía Cirugía
Oncoplastica y Reconstructiva de mama y abdomen
Diagnóstico, Prevención y Tratamiento del virus de papiloma humano
PAQUETES COMPLETOS DE:
SALUD FEMENINA
CIRUGIA TODO INCLUIDO
VPH
Tel. Citas (962) 118-20-63
Urgencias
Cel. 04 4-962-624-1155
"Clínica Guadalupe"
armasrob@yahoo.com.mx
7a. Ote. No. 42 entre 5a. y 7a. Nte.
Col. Centro, Tapachula, Chis. C.P. 30700

EL ORBE
ADQUIÉRELO AHORA TAMBIÉN EN TODAS LAS TIENDAS
Super LOO

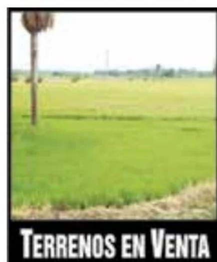
GRUPO UROMEDIC
UROLOGÍA INTEGRAL AVANZADA
UROLOGO
DR. LEOPOLDO SALVADOR VÁZQUEZ ORTEGA
CED. ESPECIALIDAD 6075084 UNAM
CED. PROF. 3661119 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA ESTADO DE MORELOS
• Enfermedades de la Próstata • Molestias al orinar
• Cálculos y Piedras en riñones • Tumores urinarios
• Disfunción eréctil
CITAS: 962-624-42-39
Clínica Santa Fe. Av. Las Palmas 2 Col. Los Laureles
Tapachula, Chiapas

issuu-downloader.com

----------------*----------------

SE RENTAN Departamentos amueblados céntricos, propios para 1 ó 2 personas. Informes: 962-131-49-35, 962-452-39-02. (20 FEBRERO)

----------------*----------------



----------------*----------------

CAMINO a La Pita $350,000 Lote de 8x16, contado, con servicios de drenaje, agua y luz, sólo efectivo, cuenta con escritura pública. Informes al 962-137-05-33(30 ENERO)

----------------*----------------

Ahora para mayor comodidad puedes adquirir el Periódico EL ORBE en todas las tiendas



LA LIMA $250,000. Terreno de 7x19, cuenta con escritura pública, cerca de escuela, mercado, tiendas, transporte público. Sólo efectivo. Informes al 962-137-05-33. (30 ENERO)

----------------*----------------

VENDO Terreno de 10x20 en Los Llanes en $200 mil. Informes: 962-517-04-58. (30 ENERO)

----------------*----------------

VENDO 2 lotes de 10x20, 200 m2, colonia San Francisco, rumbo al 20 de noviembre. Celular 962-174-43-43. (22 FEBRERO)

----------------*----------------

SE VENDE 2 hectáreas, abajito de la Indeco, a orilla de calle principal 11ª sur, urbanas; pido $5 millones 300 mil por hectárea. Informes: 962-517-04-58. (30 ENERO)

----------------*----------------

SE VENDEN 5 hectáreas en carretera a Puerto Madero, pasando el aeropuerto, a orilla de carretera, propiedad. 967-344-09-33. (15 FEBRERO)

----------------*----------------

RENTA o venta lotes fines industriales ubicación estratégica, informes al 962-132-33-96. (07 FEBRERO)

----------------*----------------

VENDO terrenos a desarrolladores, habitacional, industrial, comercial, INFONAVIT y otros, informes al 962-132-33-96. (07 FEBRERO)

----------------*----------------

RENTA o venta de terreno, 10,000 metros cuadrados, todo o en partes, fines comerciales. 962-132-33-96. (07 FEBRERO)

----------------*----------------



----------------*----------------

MANTENIMIENTO Ramiz, enlaminados, galeras, albañilería, plomería, soldadura, cocinas, pisos; todo referente a la construcción. Informes al962-103-75-46. (05 FEBRERO)

*

MASAJES Haga un alto en su camino y regálese un masaje se lo merece, cuídese. Informes: 962-192-10-25. (02 FEBRERO)

----------------*----------------

REPARACIÓN en su domicilio mismo día, lavadoras automáticas, secadoras con gas. Técnico Roberto desde 2005. 962-696-81-09. (06 FEBRERO)

----------------*----------------

PLOMERO y fontanero, reparamos lavamanos, tinacos, bombas, tarjas, tazas, regaderas, fugas, drenajes, etcétera. 962-510-27-29. (09 FEBRERO)

----------------*----------------

ALBAÑILERÍA y servicio en general, azulejos y pisos y todo lo relacionado. Servicio en general, azulejos y pisos y todo lo relacionado en la construcción cel. 962-492-93-83. (30 ENERO)

----------------*----------------

OFREZCO mis servicios de fontanería y electricidad. Tel. 962-422-78-19. Maestro Luis Adolfo Hernández Pérez. (27 FEBRERO)

----------------*----------------

REPARACIÓN de lavadoras, secadoras, refrigeradores, climas, boilers, electricidad, plomería general. Servicio a domicilio. Técnico especialista. Informes: 962-187-75-58. (08 FEBRERO)

----------------*----------------

REPARACIÓN de refrigeradores, lavadoras, climas, bombas, estufas, electricidad, plomería general. Servicio a domicilio. Informes: 962-108-47-23. (08 FEBRERO)

----------------*----------------



----------------*----------------

*

VENDO Pick up Chevrolet Colorado LT 2012, clima, automática, asegurada. Cel. 962 152 4378. (5 FEBRERO)

*

SE VENDE una Toyota Tacoma, 4x2, 2019 factura original $500 mil. Informes: 962-517-04-58. (30 ENERO)

----------------*----------------

GRAN Venta de liquidación de motos Italika, Hero, Benellti a crédito, sólo INE más comprobante de domicilio. Informes con Ing. Gráfico. 962-187-34-10. (15 FEBRERO)



VENDO Secadora americana en buen estado, sin uso, de gas, industrial. Informes al 962- 622-58-21. (30 ENERO)

RESTAURANT "Lily"
Comidas mexicanas, especialidad en piguas al gusto y variedad de mariscos.
Atendido por su propietaria Rosita Arreola Ramos
Carretera Costera Kilómetro 152 S/N, desvío Echegueray
Municipio de Pijijiapan Teléfono: 9181267132
Adquiere aquí tu Periódico EL ORBE

EL ORBE más cerca de ti, ahora ya puedes adquirirlo en todas las tiendas
MODELO PLUS

SE SOLICITA CHOFER VENDEDOR

Requisitos

Experiencia en manejo y cuidado de unidad.
Edad de 25 a 40 años
Disponibilidad de horario.
Nacionalidad Mexicana
Licencia vigente
Responsable y honesto
Preferentemente Cristiano.

Se ofrece

Capacitación y enseñanza
Prestaciones de ley
Sueldo base.
Crecimiento de acuerdo a desempeño.

Interesados enviar solicitud requisitada vía wassap.
CP. Angel 962-189-66-54.

SE SOLICITA AUXILIAR CONTABLE

Requisitos:

Estudiante de la carrera de Contaduría Pública.
Trabajo de medio tiempo solo si estudia por las tardes.
Sexo indistinto.
Conocimientos básicos de paquete contable.
Responsable y honesto.

Se ofrece:

Capacitación y enseñanza
Sueldo base.
Estabilidad laboral.
Crecimiento de acuerdo a desempeño.

Interesados enviar solicitud requisitada vía wassap.
CP. Fabiola 962-137-77-84.

Lic. Edgar V. De León Gallegos
Notario Público 141
16 Norte esquina Central Poniente s/n. Tapachula, Chiapas. Tel. 118-2256.
Cels. 962-152-0677 y 962-140-3314.
E-mail: notaria141_deleon@hotmail.com
NOTARÍA PÚBLICA

También puedes adquirir tu Periódico EL ORBE en todas las tiendas superjoel

Asuntos Hipotecarios, Familiares, Penales y Amparo
Lic. Juan Alfredo Hidalgo Cabrera
Ced. Prof. 2284817. Cel. 962-188-12-07
Lic. Donny de Jesús López Velázquez
Cel. Prof. 3906065 Cel. 962-127-42-09
Se ofrecen Servicios Profesionales a Demandados en Juicios Hipotecarios.
Domicilio: 6a. Calle Oriente No. 21-A, Col. Centro, Tapachula de Córdova y Ordóñez, Chiapas, México
Tel. 01-962-62-50-860

issuu-downloader.com

----------------*----------------

VENDO Volkswagen Bora, motor 2.5, modelo 2010, 4 cilindros, 4 puertas, automático, con quemacoco, estéreo original. Teléfono 918-236-61-19. (31 ENERO)

----------------*----------------

SE VENDE Minicooper mod. 2016 en $255 mil. Informes: 962-517-04-58. (30 ENERO)

----------------*----------------

ALTIMA Quest Villager, vendo en partes, incluyendo piezas eléctricas, buen estado general. Informes al 962-103-75-46. (05 FEBRERO)

michelle®
Accesorios imprescindibles

SOLICITA

GERENTE
ALMACENISTA
CAJERA
VENDEDOR (A)

2ª. Av. NORTE No. 25. COL. CENTRO, TAPACHULA, CHIAPAS

INTERESADOS ENVIAR C.V. O SOLICITUD DE EMPLEO AL WHATSAPP 962-182-6541 O LLAMAR AL 962-626-63-58, 962-118-38-72

SE VENDEN TAMBOS

De 200 litros, de lámina



Informes:
962 62 50892 ext. 101

Av. Antonio Damiano Cajas Manz. M No. 2, Fracc. Insurgentes.

----------------*----------------



VENTA de Motoconformadora Caterpillar Mod 140g. Ubicación en Villa Comaltitlán, Chiapas. Teléfono 962-150-03-70. (03 FEBRERO)



----------------*----------------

GRAN BARATA de inicio de año de colchones América, Restonic y Spring Air, son originales con garantía y factura. Precios especiales a mayoristas. Inf. 962-148-74-80. (15 FEBRERO)

----------------*----------------

GRAN Liquidación de colchones y bases de las mejores marcas de Spring Air, América y Restonic. A crédito, solo presenta INE y comprobante de domicilio. Mínimo enganche. 962-601-86-62. (15 FEBRERO)

----------------*----------------

SE VENDE 300 piezas de ropa juvenil y 80 piezas de juguetes original americanos. Informes al 552-202-87-95. (04 FEBRERO)

----------------*----------------



----------------*----------------

TWINKY El payaso con su show cómico, juegos, concursos, magia y más. Celular y WhatsApp. 962-293-07-62. (11 FEBRERO)

----------------*----------------



----------------*----------------

SE SOLICITA Persona para aseo en casa, mexicana, trabajar por día. Informes: 962-131-49-35, 962-452-39-02. (24 FEBRERO)

----------------*----------------

SOLICITO Educadora y auxiliar. Informes 962-415-72-46. Enviar curriculum al correo: preescolar722@gmail.com (04 FEBRERO)

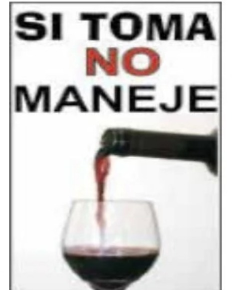
----------------*----------------



----------------*----------------

EL FANTASMA de los teclados. Contrataciones 962-105-10-28. (09 FEBRERO)

----------------*----------------



Tacaná
AGUA PURIFICADA
"Calidad y confianza"
Tel: 62 5 99 17
8va Oriente 16-B Tapachula Chis.
COSTO GARRAFÓN $ 20.00
Tinacos | Garrafón 19 y 20 lts | Personalización de etiquetas para botellas | Botellas de 500ml 1lt y 1.5 lt

BUSCAMOS GENTE CON GANAS DE TRABAJAR

Requisitos:
Edad de 22-40 años
Ambos sexos
Escolaridad mínima Preparatoria
Facilidad de palabra.
Honrado y honesto.

Se ofrece sueldo base mas bonos de productividad
Estabilidad laboral
Interesados enviar solicitud vía whatsapp.
9621083963

issuu-downloader.com

Espectáculos

CUBRIMOS TODOS TUS EVENTOS SOCIALES Y EMPRESARIALES
Contrata a Nuestros Teléfonos
PUBLICIDAD: 962-606-03-40
OFICINA: 62-6-21-31 EXT: 101



Luis Felipe Tovar no Quiere que "El Malilla" se Acerque a su Hija


Foto: El Universal

Aunque "El Malilla" parecía emocionado ante la posibilidad de conocer a su "futuro suegro", Luis Felipe Tovar, después de que María Fernanda, hija del actor, revelara públicamente su amor por el cantante, Tovar no tardó en enviarle una divertida advertencia al famoso.

Hace unos días, María Fernanda compartió en su cuenta de TikTok un video en el que expresaba su admiración por el reguetonero frente a su padre, quien se mostró sorprendido al no saber quién era "El Malilla". "Ya le dije a mi papá que nos vamos a casar, 'Malilla'. Ahora depende de ti ganártelo", dijo la joven.

El clip, que rápidamente se volvió viral, llegó hasta el propio reguetonero, quien le respondió: "Estoy listo para conocer al suegro". Ahora, en una entrevista con "Ventaneando", Tovar se refirió a la reacción de "El Malilla" ante la declaración de su hija. Si bien, el actor lo tomó con humor, dejó entrever que no aprueba una posible relación entre María Fernanda y Fernando Hernández Flores, el verdadero nombre del intérprete de "Dime".

"Yo la amo con todo mi corazón y ya me metió en un terrible problemón porque en las redes sociales se le ocurrió decir que ama a 'El Malilla' y que le gustaría casarse con él. Mi hija te ama, pero ni te acerques a mi hija. Te lo advierto porque no conoces al malilla de los malillas", dijo riendo. SUN

Director de Emilia Pérez: El Español, "Idioma de Pobres y Migrantes"

"Emilia Pérez", que comenzó como una simple película, se ha convertido en una de las mayores polémicas de la industria cinematográfica, no sólo por su guion y las actuaciones del elenco; sino por las declaraciones que su director, el francés Jacques Audiard, ha hecho en diferentes medios de comunicación.

La cinta, que narra la historia de un capo mexicano que decide cambiar de hombre a mujer para dejar atrás vida de crímenes, tiene como escenario la Ciudad de México; sin embargo, Audiard reconoció abiertamente no haber investigado lo suficiente sobre México antes de desarrollar el proyecto. Si bien estas palabras encendieron las críticas en las redes sociales, las nuevas declaraciones del cineasta generaron el rechazo miles de usuarios.

Y es que, en diferentes plataformas, se viralizó el video de una entrevista realizada, hace meses, por un medio francés a Audiard en la que calificó al español como un idioma de "pobres" y "migrantes": "El español es un lenguaje de países modestos, de países en desarrollo, de pobres y migrantes", dijo.



Foto: El Universal

Aunque el resto de la entrevista no fue compartido, esta simple frase bastó para que los usuarios tacharan al cineasta de racista y hasta xenófobo; además de reprobar sus actos.

Otros más han llamado a Audiard como "hipócrita", ya que, durante la promoción que hizo de la película en nuestro país, declaró su amor por México: "Me enamoré de México. Es una mezcla de todo: la gente que encontré, la melancolía encantadora, los paisajes tan hermosos, las ciudades tan nerviosas. Algo me dijo en ese momento que algún día haría algo con esas sensaciones", dijo en conferencia. SUN

Molotov Anuncia Gira Mundial por sus 30 Años de Trayectoria


Foto: El Universal

Molotov inicia el año con buenas noticias para sus fans, pues este 2025, cumple 30 años de trayectoria y los celebrará con una gira mundial, en la que incluye su participación en el Vive Latino y conciertos en 14 países.

La banda integrada por Micky Huidobro, Paco Ayala, Randy Ebright y Tito Fuentes se dio a conocer de forma muy inusual, pues a pesar de que se presentaban en distintos bares y eran muchas las personas que ya conocían su música no concretaban la grabación de un álbum de estudio, esto debido a lo controversial que resultaban sus composiciones.

Y, cuando finalmente lanzaron su álbum debut, "¿Dónde jugarán las niñas?", se enfrentaron a una nueva traba, nadie quería vender sus discos en las tiendas, lo que los motivó a salir a las calles y vender el material como un acto contra la censura. A la luz del tiempo, los integrantes de Molotov han afirmado que aquellas dificultades alimentaron todavía más el interés de público de conocer lo que querían expresar en temas como "Gimme tha power" y "Voto latino", dos de sus canciones más contestatarias y con mayor carga ideológica y política.

A esos temas, se sumaron "Put*" y "Ching* tu madre", canciones con las que ya dejaban entrever la irreverencia que los caracterizaría a lo largo de una exitosa carrera, pues a pesar del paso del tiempo, y el asentamiento de artistas emergentes, Molotov guarda un especial lugar en el gusto del público.SUN

Elsa Aguirre no Pudo Asistir al Funeral de su Hermana por Salud

Elsa Aguirre no pudo asistir al funeral de su hermana Alma Rosa por problemas de salud, la actriz de Época de Oro del cine mexicano, quien vive en Cuernavaca, Morelos, visitaba constantemente a su hermana Alma Rosa en La Casa del Actor, ubicada en la Ciudad de México, lugar en el que vivía por voluntad desde hace varios años.

Alma Rosa, de 95 años falleció el lunes mientras dormía, ella y su hermana Elsa Aguirre incursionaron en la actuación gracias a que ganaron un concurso de belleza, ambas tenían un rostro sin igual, de los más hermosos del cine mexicano. Su belleza y talento las llevaron a actuar juntas en varias películas como "Los viejos somos así", "La liga de las muchachas", "La perversa", "Amar fue su pecado", "Orgullo de mujer", y "Ama a tu prójimo", con Mario Moreno Cantinflas.


Foto: El Universal

Elsa y Alma Rosa Aguirre, siempre juntas, figuras de la Época de Oro del cine mexicano. La directora de La Casa del Actor, Yusita Furlong, asistió al funeral de Alma Rosa que se llevó a cabo en una conocida funeraria de la Ciudad de México, ahí comentó que la actriz "se quedó dormidita", estaba cerca de cumplir 96 años.SUN

issuu-downloader.com

Mariana Echeverría Anuncia que Tras Varios Intentos Está Embarazada

Mariana Echeverría y su esposo Oscar Jiménez compartieron la feliz noticia de que esperan a su segundo hijo, la conductora tiene cuatro meses de embarazo y celebra a lo grande este milagro después de varios intentos fallidos y de que se lograra con el último de sus embriones.

La exparticipante de "La casa de los famosos" compartió un emotivo video en el que ella y su marido relatan su largo andar para formar a su familia que próximamente será de cuatro integrantes, Mariana agradeció todo lo vivido hasta ahora y se dijo muy feliz por la próxima llegada de su bebé.

"4 meses llenos de amor el año pasado fue sin duda uno de los más difíciles que hemos vivido. Nos enfrentamos a retos en todos los aspectos: momentos de incertidumbre, dolor y pruebas que pusieron a prueba nuestra fortaleza y nuestra fe. Hubo días en los que parecía que todo estaba en contra y que los sueños estaban más lejos que nunca", expresó al inicio de su emotivo mensaje.


Foto: El Universal

Mariana reconoció que su hijo es un milagro, algo soñado que conocerán este 2025 después de al menos tres intentos para poderle dar un hermano a Lucca, su primer hijo. "Sin embargo, la vida nos demostró que después de la tormenta siempre llega la calma. Cerramos ese año con broche de oro, porque finalmente recibimos el regalo más esperado y soñado. Te soñamos tantas veces te imaginamos en cada latido y aunque el camino hasta aquí estuvo lleno de despedidas y lágrimas, nunca dejamos de creer en ti. Eres nuestro milagro", confesó.

Mariana compartió su emotivo mensaje con un video en el que Lucca revela que tendrá un hermanito y aparecen en familia sosteniendo un pañalero con el 2024, año en que se enteraron que llegaría un nuevo integrante a la familia. SUN

Alicia Machado Vuelve a Lanzarse Contra Selena Gomez

La polémica entre Alicia Machado y Selena Gómez sigue escalando y ahora la exMiss Universo arremetió contra la cantante estadounidense, en televisión internacional. Todo comenzó cuando Machado respondió al video que Selena publicó en las redes sociales para manifestar su preocupación ante la deportación masiva de inmigrantes que el gobierno de Trump está llevando a cabo. Entre lágrimas, la también actriz se dijo impotente por no saber qué hacer para ayudarlos; pero lejos de generar empatía de la venezolana, desató su furia: "Muchacha! Ya póngase a estudiar español y al gym mija", escribió.

A pesar de la ola de críticas que recibió por sus palabras, Machado no se quedó callada y en su reciente participación en "La mesa caliente", no solo se negó a disculparse, sino que defendió su postura. En sus declaraciones, Alicia aseguró que lo que más le molesta de Selena es que, según ella, vive en una actitud de víctima permanente por los constantes ataques que recibe y las condiciones de salud que enfrenta.

"No puedes vivir constantemente con una actitud de víctima y eso me molestó de ella. Siempre está enferma. Mi amor, yo tuve cáncer de mama, tengo siete operaciones de seno, fribomialgia crónica, sobreviví a desórdenes alimenticios y me hicieron bullying…", dijo casi a gritos.

Pero las críticas no pararon ahí. Machado también cuestionó las raíces latinas de Gomez; incluso, aseguró que hace alarde de ellas cuando ni siquiera maneja el idioma español, refiriéndose al tan comentado papel que interpretó en la cinta "Emilia Pérez". SUN


Foto: El Universal

Laureano Brizuela Cuestiona el Éxito de la Música Actual


Foto: El Universal

La necesidad de reencontrarse con su esencia y con viejos amigos llevó a Laureano Brizuela a preparar nuevas canciones, 18 años después de haber lanzado su último disco. Pero su ausencia en la industria musical no fue casualidad. El cantante argentino reveló, que en todo este tiempo estuvo analizando las tendencias y el panorama actual, los cuales aún no termina de entender del todo.

"No tenía la visión clara de cómo proyectar mi música, sobre todo en un momento donde todo es una vorágine de oferta y de demanda. No sé en qué han caído las disqueras que tienen cuatro o cinco prioridades y nos saturan con esos artistas. Hay un cúmulo de 20 o 30 sencillos por compañía a la semana; entonces no hay forma de crear generaciones nuevas de gente emblemática de verdad", dijo el llamado "Ángel del rock".

En este escenario tan complicado, Brizuela aseguró que no viene a competir con las nuevas generaciones; sino a demostrar que la propuesta a la que se ha mantenido fiel por más de tres décadas sigue estando vigente y puede, incluso; perdurar más que géneros que se consideran actuales.

"No tengo que enfrentarme a corrientes nuevas... pero eso siempre pasa. Estamos viviendo en una época tecnológica maravillosa, pero en materia musical no hemos podido hacerle frente a una idea que tuvieron unos cuantos colombianos, puertorriqueños y cubanos en Miami, y que proyectaron en 30 mil canciones que no dicen nada; contra eso no me tengo que enfrentar, eso tiene que caer porque no puede perdurar mucho". SUN

HORÓSCOPOS EL ORBE

ARIES: (21 marzo-20 abril) Es hora de enfocarte en ti mismo y disfrutar de tu tiempo libre. Este es el momento perfecto para explorar tus intereses culturales y artísticos.

TAURO: (21 abril-20 mayo) Este momento, te invita a reflexionar sobre tus interacciones con los demás. En lugar de imponer tu opinión, toma el tiempo para escuchar y considerar a los demás.

GÉMINIS: (21 mayo-21 junio) Tu motivación está dirigida hacia actividades que te brinden recompensas monetarias significativas. Estás dispuesto a hacer el esfuerzo necesario.

CÁNCER: (22 junio-22 julio) Deudas y pendientes que te han estado afectando serán objeto de tu atención. Buscarás alternativas y soluciones para resolver estos problemas y alcanzar estabilidad.

LEO: (23 julio-22 agosto) No te conformas con vivir con frustración ni dejar escapar esta oportunidad. Estás decidido a hacer todo lo necesario para convertir tus anhelos en realidad.

VIRGO: (23 agosto-22 septiembre) Es momento de ser consciente del impacto que tus palabras pueden tener en los demás. Debes medir tus palabras para evitar herir susceptibilidades.

LIBRA: (23 septiembre-22 octubre) Estás ansioso por explorar nuevos horizontes, descubrir nuevas ideas y aprender de otros. Tu mente está abierta y receptiva, lo que te permite absorber.

ESCORPIÓN: (23 octubre-21 noviembre) Al reconocer tu valor y confiar en ti mismo, te sentirás más seguro y capaz de tomar decisiones cruciales y explorar nuevos caminos.

SAGITARIO: (22 noviembre-21 diciembre) Es momento de reflexionar sobre tus reacciones ante personas o situaciones complejas. ¿Cómo respondes ante aquellos que te desafían o no te caen bien?

CAPRICORNIO: (22 diciembre-21 enero) Es momento de reconocer y aceptar tus defectos de carácter que han estado afectando tu tranquilidad y bienestar.

ACUARIO: (22 enero-19 febrero) Las conversaciones se vuelven intensas y emocionantes, revelando una compatibilidad única. Compartir intereses y gustos comunes.

PISCIS: (20 febrero-20 marzo) Tu intuición y conexión con tu tercer ojo te guían para identificar lo que te nutre y lo que debes controlar o evitar. Aprovecha esta energía para tomar decisiones. SUN

issuu-downloader.com

Sociales

Alumnos de Primaria Presentan Proyecto Cultural

Los alumnos de nivel primaria del Instituto Plancarte Constancia y Trabajo, realizaron con éxito la demostración del proyecto integrador "Descolonización Cultural Chiapaneca", en donde los alumnos a cargo de la licenciada Alejandra Lemus, presentaron ante padres de familia y docentes, una exquisita muestra gastronómica, pintura, trajes típicos como Parachicos y la especial presentación del proyecto en inglés.


Alumnos de nivel primaria con una grandiosa presentación cultural.


Denis, Guillermo, Chachis Espinal.


Nahomi Montoya, Leslie Ruiz, Guadalupe Villalobos.


Alumnos de 5°A con una grandiosa presentación.


Pequeñines de 3° grado hicieron una gran demostración.


Elin, Violeta Villarreal, Natali Cigarroa.


Dariel, Jandy Gurría.





Un grandioso evento, lleno de gastronomía, pintura y tradición, realizaron los alumnos de nivel primaria.









issuu-downloader.com

*Se Mantiene Inversión Privada y se Fortalecen Empresas Públicas.

Presidenta Sheinbaum Firma Leyes Secundarias que Revierten Reforma Energética de 2013



Ciudad de México a 29 de enero de 2025.- La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo firmó un conjunto de leyes secundarias de la reforma constitucional en materia energética, que revierten las modificaciones hechas en el 2013 por el expresidente Enrique Peña Nieto, por lo que Comisión Federal de Electricidad (CFE) y Petróleos Mexicanos (Pemex) se fortalecen como empresas públicas del Estado, lo que les permitirá ser más eficientes y transparentes, rigiéndose bajo el principio de la Austeridad Republicana.

"Es una, digamos, una reversión de la reforma del 2013 de Peña Nieto, cuyo objetivo era privatizar. De hecho, es una reversión, incluso, de reformas a las leyes secundarias de 1992; se recupera el sentido público de CFE y de Pemex como garantes de la provisión de energía para el pueblo de México y como garantes de la soberanía nacional. Se mantiene una parte de producción privada, pero se fortalecen las empresas públicas. La Jefa del Ejecutivo Federal destacó que las leyes secundarias permitirán que se cumpla con el Plan México, ya que se tendrá mayor disponibilidad de energía y mecanismos claros de financiamiento público y de la participación de la inversión privada.

En el paquete de reformas que serán enviadas al Congreso de la Unión se incluyen seis leyes principales:

* Ley de la Empresa Pública del Estado, Petróleos Mexicanos
* Ley de la Empresa Pública del Estado, Comisión Federal de Electricidad
* Ley de Planeación y Transición Energética
* Ley del Sector Eléctrico
* Ley del Sector Hidrocarburos
* Ley de la Comisión Nacional de Energía

Así como la armonización de cinco adicionales:

* Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos
•Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo
•Ley de Biocombustibles
* Ley de Geotermia
* Ley Orgánica de la Administración Pública Federal

Recordó que la reforma constitucional en materia energética hace que CFE y Pemex vuelvan a ser del pueblo de México, ya que se establece en el artículo 28 de la Constitución el que no se les considere "monopólicas", ya que cumplen una función social de proveer servicios públicos estratégicos.

"Es una reforma muy profunda, de la cual nos sentimos muy contentos porque estamos dando viabilidad al país a futuro, al pueblo de México, y la garantía de la justicia energética y al mismo tiempo, la garantía de que haya energía suficiente y a costos accesibles para el desarrollo del país", resaltó.

Explicó que, como parte de estas reformas, en el caso de CFE ya se tienen el Plan de Inversiones estimado hasta 2030, que proyecta un estimado de 23 mil 400 millones de dólares (mdd) de inversión de los cuales 12 mil 300 mdd serán para la generación de 13 mil megawatts; 7 mil 500 mdd para la transmisión y 3 mil 600 mdd para la distribución. "Va a haber electricidad suficiente y la transmisión de esa electricidad para el desarrollo del país".

La secretaria de Energía, Luz Elena González Escobar, informó que el paquete de leyes secundarias representa un paso decisivo en la consolidación de la soberanía del país y que benefician al pueblo de México.

"Son la base que faltaba para garantizar un sector energético fuerte, confiable, sustentable, pero teniendo como centro la soberanía nacional y la justicia social", agregó.

Precisó que con la Ley de Planeación y Transición Energética, se reconoce la importancia del sector de hidrocarburos en la transición energética; se simplifican los instrumentos de planeación de 15 a 6, teniendo como base el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2025 - 2030; se establece el Programa Sectorial de Energía, el Plan de Transición Energética, el Plan de Desarrollo del Sector Eléctrico; el Plan de Desarrollo del Sector Hidrocarburos; se retoma la conformación del Balance Nacional de Energía; se crea el Sistema Nacional de Información Energética en la Sener y el Consejo de Planeación Energética como órgano de coordinación.

"Y muy importante, se reconoce, por primera vez, el concepto de "justicia energética", para reducir las desigualdades en el acceso y en el uso de la energía, garantizando los recursos para la atención prioritaria de la población más vulnerable de nuestro país", explicó.

Además, explicó se establece la desaparición de las subsidiarias, que en el caso de Pemex son tres y casi 50 filiales, mientras que en CFE son nueve y cuatro filiales.

"Con la reforma se permite volver a integrar a Pemex y a CFE horizontal y verticalmente, terminando con la absurda estricta separación legal que les impuso la reforma de 2013 y que obstaculizaba su operación eficiente en favor de todos los mexicanos", agregó.

Adicional a ello se les da un régimen especial para manejo de su presupuesto, contabilidad, y deuda con lineamientos y metas anuales específicas.

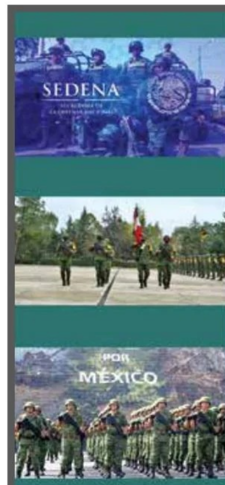
Con la Ley del Sector Eléctrico explicó que se reconoce la esencia de Pemex y CFE como garante de la continuidad, accesibilidad, seguridad, confiabilidad del sistema eléctrico nacional y de la provisión de hidrocarburos y de gas natural.

Se garantiza la prevalencia de la generación eléctrica con lo que CFE mantiene el 54 por ciento del promedio anual; se establece el objetivo de brindar electricidad como un derecho, evitando el lucro; se define la participación de la iniciativa privada a través de seis esquemas: tres para consumo propio y tres para generación de energía; además se permitirá también la inversión mixta pero con respeto a la participación del 54 por ciento de CFE, compartiendo riesgos y beneficios y se mantiene la figura de generador eléctrico para venta y productos en el mercado eléctrico mayorista.

Por su parte, en el caso de Pemex se le da la preferencia para la determinación de las áreas de exploración y extracción, así como la posibilidad de decidir si se asocia con privados en contratos mixtos; se incorpora el Derecho Petrolero para el Bienestar como nuevo régimen fiscal; se rescata la industria petroquímica nacional, la producción de fertilizantes gratuitos y se mejora la trazabilidad de los hidrocarburos, haciendo obligatorio la entrega de información desde la entrada de los combustibles hasta su distribución en gasolineras.

Finalmente, con la Ley de la Comisión Nacional de Energía, se crea este órgano desconcentrado de la Sener, el cual tendrá independencia técnica y operativa para regular el otorgamiento de permisos de generación y comercialización de energía eléctrica; el establecimiento de tarifas para todos los servicios asociados; la vigilancia del mercado eléctrico mayorista, mientras que en materia de hidrocarburos, se encargará de todos los permisos de la cadena productiva de gas natural, petrolíferos, petroquímicos; así como el establecimiento de tarifas y seguimiento de precios.

En la conferencia matutina: "Las mañaneras del pueblo", acompañaron a la Presidenta de México, el director general de Pemex, Víctor Rodríguez Padilla; la directora general de la CFE, Emilia Calleja Alor y la consejera jurídica del Ejecutivo Federal, Ernestina Godoy Ramos. ***Boletín Oficial***







¿TIENES VOCACIÓN DE SERVIR A LA PATRIA?

EL 4/O. REGIMIENTO DE CABALLERÍA MOTORIZADO EN TAPACHULA, CHIS., TE OFRECE LA OPORTUNIDAD DE FORMAR PARTE DE SUS FILAS



REQUISITOS:

-SER MEXICANO.
- SEXO MASCULINO.
-18 A 28 AÑOS.
-1.63 MTS. COMO MÍNIMO DE ESTATURA.
-APROBAR LOS EXÁMENES MÉDICOS Y PSICOLÓGICOS.
-PERSONAL SIN HORADACIONES EN LAS OREJAS.
-ÍNDICE DE MASA CORPORAL DE 18.5 % A 24.9%.
-TATUAJES NO VISIBLES (BRAZOS Y CUELLO), NO MAYOR A 10X10CM Y QUE NO SEAN OFENSIVOS.
-NO EX MILITARES O QUE HAYAN PERTENECIDO ALGÚN CUERPO POLICIACO.

DOCUMENTACIÓN (ORIGINAL Y 3 COPIAS)

-CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL (PNAL. MASC.).
-ACTA DE NACIMIENTO ACTUALIZADA.
- C.U.R.P. ACTUALIZADA.
-CERTIFICADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA O SUPERIOR.
- R.F.C.
-CREDENCIAL PARA VOTAR (I.N.E.) COPIA AMPLIADA AL 200%.
-CONSTANCIA DE RESIDENCIA (UNA VEZ APROBADOS LOS EXÁMENES PSICOLÓGICOS).
- CONSTANCIA DE NO ANTECEDENTES PENALES EXPEDIDA POR LA ENTIDAD FEDERATIVA (UNA VEZ APROBADOS LOS EXÁMENES PSICOLÓGICOS).

BENEFICIOS

-OPORTUNIDAD DE CRECIMIENTO.
-SUELDO COMPETITIVO.
-SERVICIO MÉDICO INTEGRAL.
-VESTUARIO Y EQUIPO.
-VACACIONES.
-ALIMENTACIÓN.
-BECAS EDUCATIVAS.
-SEGURO DE VIDA.
-DERECHO A CASA HABITACIÓN.

CONTACTO

INSTALACIONES DEL 4/O. REGIMIENTO DE CABALLERÍA MOTORIZADO.

DIRECCIÓN: AVENIDA CENTRAL ORIENTE PROLONGACIÓN SIN NÚMERO, C.P. 30700, TAPACHULA, CHIS

TELEFONOS:9626011097-9614586750

issuu-downloader.com

***Pobladores llaman a las autoridades a gestionar la rehabilitación de las vías de acceso a sus comunidades.**

Reportan Caminos Rurales en Pésimas Condiciones en la Zona Alta de Tapachula



Tapachula, Chiapas; 29 de Enero de 2025.- Las pésimas condiciones de los caminos en la zona rural alta de Tapachula, aunado a la falta de servicio médico, está poniendo en riesgo la integridad de las familias que habitan en este sector de la geografía local.

Lo anterior fue denunciado por Indalecio Flores Bahamaca, coordinador Regional de la Confederación Nacional Campesina (CNC), quien expresó en entrevista con El Orbe que la situación es cada vez más tensa, ya que las comunidades rurales enfrentan dificultades extremas para trasladar a los enfermos a los hospitales debido al mal estado de los caminos.

Destacó que en esta zona de la geografía local, siempre hay personas con problemas de salud grave, pero no pueden ser trasladadas al hospital general o a clínicas privadas porque los caminos sacacosechas y los accesos a los ejidos están totalmente devastados.

Flores Bahamaca señaló que la falta de mantenimiento de las vías de comunicación ha perdurado por más de 25 años, con nulas intervenciones tanto por parte del gobierno federal como del estatal, en el sexenio pasado.



Destacó que existe escasez de médicos y medicamentos en las clínicas rurales, lo que agrava aún más la situación de salud en las comunidades. “Es casi un riesgo mortal enfermarse en una comunidad”, afirmó.

Ante este panorama, el coordinador de la CNC hizo un llamado urgente a los gobiernos estatal y municipal para que prioricen la reparación de los caminos rurales y sacacosechas. También solicitó que se unan esfuerzos para exigir al gobierno federal que envíe los recursos necesarios para mejorar los servicios de salud en la zona rural.

Agregó que es necesario, que las autoridades tomen medidas inmediatas para mejorar las condiciones de salud y las vías de comunicación en nuestras comunidades. EL ORBE/Nelson Bautista

***Destaca el Senador Luis Armando Melgar.**

Chiapas Avanza con Paso Firme en la Prevención y Protección Ambiental

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 30 de enero de 2025.- A pocos días de la presentación de la “Estrategia de Prevención de Incendios 2025” liderada por el gobernador Eduardo Ramírez; el senador Luis Armando Melgar reconoció el compromiso del gobierno estatal en la lucha contra las quemas ilegales y los incendios forestales en Chiapas.

“Hoy estamos ante un hecho histórico en el estado. En Chiapas no habrá espacio para el daño ambiental. ¡Juntos trabajaremos por un estado libre de incendios!”, afirmó Melgar.

El legislador destacó la implementación de la política de “tolerancia cero” contra quienes atenten contra el medio ambiente y la seguridad de las comunidades. Subrayó que el ecocidio puede ser castigado con penas de hasta 12 años de prisión, de acuerdo con la legislación actual.

Además, reafirmó que en la Nueva ERA existe un compromiso honesto con la protección del entorno natural y la vida.

“En Chiapas no habrá impunidad para quienes provoquen daños irreparables a nuestros ecosistemas. Cero tolerancia al ecocidio”, declaró Melgar.

El senador también hizo un llamado a la ciudadanía para respaldar la Estrategia de Prevención de Incendios 2025, denunciando cualquier actividad ilícita relacionada con quemas o incendios, y fomentando la conciencia ambiental en cada rincón del estado.



“Uno de los principales pilares del plan de gobierno de Eduardo Ramírez es el medio ambiente. Desde el Senado, seguiremos trabajando con compromiso para proteger nuestros recursos naturales y construir un Chiapas sustentable e incluyente de cara al futuro”, concluyó. ***Boletín Oficial***

Colorantes en Alimentos Generan Alergias y Diversos Tipos de Cáncer

***Alerta Nutriólogo.**



Tapachula, Chiapas; 29 de Enero del 2025.- Algunas investigaciones recientes ya publicadas indican que colorantes en diferentes alimentos generan diversas enfermedades como alergias y distintos tipos de cáncer, como el de colón, estómago, hígado y páncreas, dio a conocer en entrevista, Sergio Alberto Gutiérrez Cadena, Licenciado en Nutrición, adscrito a la Unidad Médica de Salud IMSS Bienestar.

El tema toma relevancia ya que hace un par de semanas, la Administración de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos (FDA, por sus siglas en ingles), anunció que revocará la autorización para el uso del colorante “rojo 3”, también conocido como eritrosina, en alimentos y medicamentos, porque se le vinculó con el cáncer.

El nutriólogo, destacó que, ante este caso, lo que hacen a través de la orientación alimentaria es generar información sobre el etiquetado de productos, sobre el contenido de cada uno de los ingredientes o de las sustancias que se están añadiendo, para ver si es contraindicado contra la salud o contraindicado contra el tipo de enfermedad que pueda tener el consumidor.

“En la alimentación que realizamos de manera cotidiana, el consumo de alimentos elaborados y procesados por la industria alimentaria, cada día va en aumento. Todos los productos que tienen un empaque, ya sea a través del vidrio, de la botella, la lata, el empaque tetrapack, que es cartón, aluminio, plástico y cera, pues obviamente es el sentido de proteger aparentemente el producto contra las reacciones que puedan mantener con el medio ambiente”, explicó.

Apuntó que los alimentos son seres vivos, al final de cuentas, de plantas o animales, que van a seguir un proceso de reacción metabólica o bioquímica normal en el alimento, y que obviamente se le van a adicionar ciertos colorantes, ciertos saborizantes o aditivos para mantener la vida de anaquel del producto.



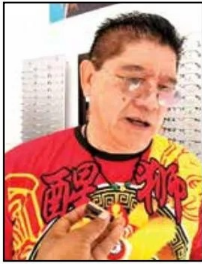
Subrayó que la alerta alimentaria emitida por las autoridades de EU también puede repercutir en nuestro país, ya que también hay muchas sucursales de empresas transnacionales que elaboran diferentes tipos de alimentos.

Agregó que, por ello, antes de consumir un producto es importante informarse, además de que la población debe de adoptar una alimentación sana, con el consumo de frutas y verduras. EL ORBE/ JC.

issuu-downloader.com

*Realizan Ritual de Limpieza en Diferentes Negocios.

Comunidad China en Tapachula Celebra el Año de la Serpiente



Tapachula, Chiapas; 29 de Enero de 2025.-Hoy comienza el Año Nuevo Chino, una de las celebraciones más significativas para la cultura asiática. Este año inicia el ciclo de la Serpiente de Madera culminando el año del Dragón; dicha festividad inicia este 29 de Enero y culmina el próximo 4 de Febrero del presente año.

El Año de la Serpiente se presenta como una oportunidad para aquellos que buscan desarrollo y expansión, ya que la energía de la madera impulsa la creatividad y la innovación, lo que podría traer consigo nuevos proyectos y oportunidades tanto a nivel personal como profesional.

Sin embargo, para la comunidad china, la serpiente también simboliza aspectos negativos como envidias, chismes y conflictos. Por ello, como parte de las tradiciones de protección, se realizó un ritual en diversos negocios de Tapachula pertenecientes a esta cultura, con el fin de protegerse de energías negativas.

En entrevista para el rotativo El Orbe, Julio Puig Chong, miembro de la comunidad china, explicó que este ritual de limpieza se realiza anualmente para contrarrestar las malas energías en los diversos negocios como restaurantes, ferreterías, neverías y hoteles. Es un proceso importante dentro de nuestras tradiciones, y este tipo de limpias ayudan a mantener la armonía en el entorno.



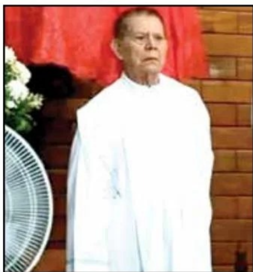
Tapachula cuenta con una numerosa comunidad china, que ha mantenido vivas las tradiciones desde su llegada, enfocándose inicialmente en el comercio de comida rápida. Hoy en día, los miembros de esta comunidad también son dueños de bazares chinos, aprovechando la economía de China y su mano de obra accesible. Por ello, los productos importados son económicos para el público aunque con una variedad en calidad.

Julio Quit también destacó la importancia de la danza tradicional que se realiza anualmente en estas celebraciones. Las creencias y tradiciones asiáticas se mantienen vivas, y aquellos que tienen fe participan activamente en estas actividades.

La celebración del Año Nuevo Chino es una oportunidad única para conectarse con la rica cultura y las tradiciones chinas. La comunidad china en México juega un papel importante en esta festividad, y su influencia se refleja tanto en la cultura como en el ámbito empresarial. EL ORBE/Nelson Bautista

*Feligreses Lamentan el Deceso.

Fallece Presbítero de la Capilla Virgen de Guadalupe de Escuintla



Escuintla, Chiapas; 29 de Enero.- Feligreses del municipio de Escuintla se encuentran de luto por el fallecimiento del Presbítero Simón Vargas, quien se desempeñaba como rector de la capilla Virgen de Guadalupe.

El día de ayer 29 de Enero fue llamado a formar parte de la corte celestial en el cielo, por lo cual se invita a orar por su eterno descanso y darle fortaleza a su familia y comunidad católica de este municipio.

Esperando que el testimonio de vida del sacerdote sea semilla de abundancia y de vocación para la feligreses de la iglesia.

Se invita a la ciudadanía en general a acompañar a la velación del cuerpo en la Parroquia de Santo Domingo de Guzmán.

Cabe hacer mención que el Presbítero estuvo también sirviendo a Dios en Huixtla, en la Parroquia de San Francisco de Asís. EL ORBE / Roberto Corado Mosqueda.

CFE Invertirá 23 mil 400 mdd Entre 2024 y 2030

Ciudad de México, 29 de Enero.-La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó este miércoles que de 2024 a 2030 la Comisión Federal de Electricidad (CFE) tiene previsto invertir un total de 23 mil 400 millones de dólares.

La mandataria federal detalló que 23 mil 400 millones de dólares, 12 mil 300 serán destinados a materia de generación; 7 mil 500 millones en transmisión y 3 mil 600 millones en distribución.

En Palacio Nacional, la Mandataria federal adelantó que la próxima semana se presenta el Plan de inversión de la CFE.

"Se que tiene muy claro y en esquemas diversos de inversión, que no es deuda, que es importante, porque eso no implica endeudamiento del país, de 23mil 400 millones de dólares"; dijo.

En Palacio Nacional, la presidenta Claudia Sheinbaum señalo que habrá electricidad suficiente y la capacidad de transmisión para el desarrollo del país a través del Plan México que define polos de desarrollo para el bienestar.

"La ley viene que tiene que haber un Plan Nacional de Energía, pero ese plan ya está, ya se trabajó, ya lo tenemos listo para CFE, para Pemex, para la inversión privada y a dónde queremos llegar en el 2030 (…) ya está listo y ya pues presentarán el plan, particularmente electricidad y luego el plan de Pemex.

"Es inversión para generar empleo bien pagado en los lugares en donde hay recursos naturales. Si hay una inversión que representa mayor consumo de agua, pues no se va a hacer en el norte del país, ni en el centro, se va a hacer en los lugares en donde en el país hay agua. Entonces está garantizada la electricidad". Sun

VUELOS SALIENDO DE TAPACHULA

AEROMEXICO
TAP/MEX
DOMINGO A VIERNES 3 VUELOS
SALE 09:00 AM – LLEGA 11:00 AM
SALE 03:46 PM – LLEGA 05:45 PM
SALE 10:20 PM - LLEGA 00:10 AM
SABADO 1 VUELO
SALE 4:01 PM – LLEGA 6:05 PM

volaris
TAP/MEX VUELO NOCTURNO TODOS LOS DIAS
SALE 09:29 PM – LLEGA 11:15 PM
TAP/GUADALAJARA 4 VUELOS SEMANALES DIRECTOS
LUNES, MIERCOLES, VIERNES Y SABADO
SALE 3:05 PM – LLEGA 5:14 PM
TAP/MONTERREY 3 VUELOS SEMANALES DIRECTOS
LUNES, MIERCOLES Y VIERNES
SALIDA 12:52 PM LLEGA 3:18 PM
TAP/TIJUANA 4 VUELOS DIRECTOS SEMANALES
LUNES
SALE 4:57 AM LLEGA 8:24 AM
SALE 8:43 PM LLEGA 12:10 AM
MIERCOLES, VIERNES
SALE 4:57 AM LLEGA 8:24 AM
SALE 9:32 PM LLEGA 12:59 AM
DOMINGO
SALE 4:57 AM LLEGA 8:24 AM

viva aerobus
TAP/MONTERREY 3 VUELOS DIRECTOS SEMANALES
LUNES, MIERCOLES, VIERNES
SALE 9:00 AM LLEGA 11:35 AM

RESERVA Y COMPRA VUELA AGENCIA DE VIAJES
MATRIZ:
4ª. AV. NORTE #18 TEL 96262 50600
SUC. CENTRO: 1ª. PONIENTE #7(FRENTE A TELMEX) TEL 96262 53582
PLAZA HUACALES:
4ª. AV NORTE Y SENDERO PEATONAL TEL 962 118 2545

issuu-downloader.com

*Deben Presentar su Aviso a más Tardar el 31 de Enero.

Termina Plazo a Pequeños Contribuyentes Para Actualizarse y Seguir en Resico: SAT



Ciudad de México, 29 de Enero.-El próximo 31 de enero vence el plazo para que los pequeños contribuyentes que alguna vez tributaron en el nuevo Régimen Simplificado de Confianza (Resico) o tengan interés de continuar en él, se registren otra vez para poder seguir gozando de los beneficios de cumplir fácil y rápido con sus obligaciones fiscales con una tasa baja del Impuesto Sobre la Renta (ISR).

"Si eres persona física y deseas volver a contribuir en el RESICO, recuerda presentar tu Aviso de actualización de actividades económicas a más tardar el 31 de enero de 2025", recordó el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Indicó que, si se opta por tributar nuevamente en este año y cumplen los requisitos, deben presentar su aviso a más tardar el 31 de enero del 2025.

En el Resico, que entró en vigor desde enero del 2022, están los pequeños contribuyentes personas físicas que perciben ingresos anuales menores a 3.5 millones de pesos facturados conforme a su actividad económica.

Está dirigido a los que realizan actividades empresariales y profesionales, los que están en el Régimen de Incorporación Fiscal (RIF), que tengan ingresos por el uso o goce de bienes inmuebles como el arrendamiento, con actividades agrícolas, ganaderas, pesqueras o silvícolas.

Es decir, a los que tienen alguna miscelánea, estética, cafetería, fonda, taller mecánico, recaudería, tortillería, pequeños agricultores, despacho contable o consultorio que no rebase los ingresos mencionados. No incluye a los asalariados.

Resico beneficia a 82% de los contribuyentes

Con el Resico se beneficia al 82% de los contribuyentes personas físicas.

Entre los beneficios de estar en el Resico, es el pago del ISR de entre el 1% y el 2.5 % de sus ingresos, sin que puedan deducir ningún tipo de gasto.

Lo anterior, debido a que, si bien existe la posibilidad de deducción, la tasa efectiva el ISR a personas físicas fue de 25.4% durante 2020, lo cual representa diez veces más que la tasa máxima del ***RÉGIMEN SIMPLIFICADO DE CONFIANZA.***

Se utiliza como base, los ingresos facturados y cobrados, lo que permite disminuir la labor contable del contribuyente sin que requiera el apoyo de terceras personas.

El SAT realiza los cálculos y ofrece la declaración anual precargada prácticamente lista, solamente para ser cotejada y pagar.

Para realizar el trámite de actualización por internet es necesario contar con la Contraseña.

También se puede acudir a las oficinas del SAT en Mi@spacio de lunes a jueves de las 8:30 a las 16 hrs.

Cabe recordar que el aviso de actualización de actividades económicas y obligaciones fiscales se presenta también en caso de que el pequeño contribuyente las modifique, es decir si ya dejó de realizarlas o conserve al menos una activa. Sun

Avanza Acuerdo Económico de México con la Unión Europea

*Para Fortalecer la Producción en Nuestro País.

Ciudad de México, 29 de Enero.- Agnieszka Frydrychowicz-Tekieli, embajadora de Polonia en México, destacó el acuerdo de nuestro país con la Unión Europea, que traerá ventajas "muy fuertes" y "muy visibles", después de haberse concretado.

En un encuentro con medios, la diplomática polaca señaló que se trata de un acuerdo "muy moderno" y "muy amplio", en el marco de la Presidencia del Consejo de la Unión Europea que asumió Polonia recientemente.

"La Unión Europea y México podemos lograr nuestros objetivos juntos. Esta relación estratégica se refleja en este acuerdo, en términos económicos las ventajas serán muy fuertes, muy visibles, pero primero hay que firmar el acuerdo y ratificarlo", señaló al asegurar que las negociaciones ahora sí están finalizadas después de una revisión.

Detalló que desde la entrada en vigor del primer Acuerdo Global UE-México en el 2000, el comercio entre ambas partes se ha cuadriplicado, y su modernización y ratificación es clave porque reducirá los aranceles a las exportaciones mexicanas y fomentará el empleo, así como el crecimiento sostenible e inclusivo.

Este Acuerdo Global también permitirá abordar desafíos compartidos como cambio climático, seguridad, cohesión social y justicia, entre otros temas. Mencionó que los equipos negociadores tienen conocimiento completo del texto.

Cabe señalar que el pasado 22 de enero, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que había avances en el diálogo sobre el acuerdo comercial con Europa, aunque todavía no se lograba.

Sheinbaum Pardo indicó en su mañanera que se sacó el capítulo de energía "que para nosotros por soberanía es muy importante".

"Y se sigue trabajando, todavía no hay un acuerdo. Todo tiene que estar en función de nuestro Plan, el Plan México que tiene que ver con el fortalecimiento también de la producción en México.



"Son importantes los acuerdos comerciales y la relación con otros países, evidentemente el T-MEC es muy importante, pero nosotros tenemos un objetivo que es seguir impulsando la producción en nuestro país", dijo la Presidenta. Sun

Canadá Alista Colaboración en el Norte de México

*En el Sector Energético.



Ciudad de México, 29 de Enero.- Cameron MacKay, embajador de Canadá en México, compartió que se encuentra en el norte del país, donde explora colaboración en diversos ámbitos.

A través de sus redes sociales, MacKay mostró que este miércoles 29 de enero asistió a las instalaciones de la empresa canadiense Hammond Power Solutions, en Monterrey, donde conoció sus operaciones.

El diplomático destacó la "importante contribución" al sector energético de esta empresa.

Como parte de su gira, el embajador de Canadá también se reunió con el gobernador de Nuevo León, Samuel García, con quien habló de la colaboración entre ambos países en el norte.

Aprovechó también para visitar Asylum Acces Mexico, organización apoyada con el fondo canadiense que da acompañamiento a las personas refugiadas. SUN

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA
Atención de Denuncias Ciudadanas Anónimas
Tel. Local (962) 62 040 85 / Correo: rn16@semar.gob.mx
Desde cualquier parte de la república
800 MARINA 1
DÉCIMA SEXTA REGIÓN NAVAL
Carretera a Playa Linda S/N, Puerto Chiapas, C.P. 30830
2024 Felipe Carrillo PUERTO

issuu-downloader.com

***Afirman que fue Encarcelada de Manera Arbitraria.**

Pobladores de La Unión Exigen Justicia por Mujer Acusada de Despojo



Tapachula, Chiapas; 29 de Enero 2025.- Habitantes del cantón La Unión, perteneciente al municipio de Huixtla, se manifestaron frente a las instalaciones del Poder Judicial del Estado, específicamente en el Juzgado del Ramo Penal, para exigir justicia para Juana Herrera, quien se encuentra detenida en el CERESO 4 de mujeres, desde el pasado jueves.

Según los manifestantes, la señora Herrera fue acusada de despojo de un predio, una acusación que los pobladores consideran injusta y basada en una disputa familiar.

Cristóbal Escobar Gutiérrez, vecino de La Unión, denunció presuntos actos de corrupción dentro del tribunal y defendió la integridad de Juana Herrera, quien según él, es una persona honesta y trabajadora. Escobar explicó que la acusación contra la persona en mención surgió a raíz de una disputa por una herencia, y señaló que, tras un proceso legal, el Tribunal Agrario falló a su favor.



Sin embargo, su hermano, Gilberto "N", habría utilizado influencias para revertir la decisión judicial, lo que llevó a la detención arbitraria de Juana.

El representante comunitario también expresó su inconformidad por lo que considera la falta de acción por parte de las autoridades a pesar de los compromisos de combatir la corrupción, dentro de este gobierno. Dijo que estas prácticas aún persisten dentro del Poder Judicial y el Juzgado del Ramo Penal.

Por su parte, José Juan Medina H., hijo de Juana Herrera, respaldó la versión de que su madre ganó el juicio, y subrayó que su arresto fue resultado de presiones indebidas. Además, acusó a su tío de tener antecedentes de invasión de tierras en otras comunidades de Huixtla y pidió una investigación exhaustiva sobre su comportamiento.

Expresó que en la comunidad en mención, existe una creciente indignación y aseguró que no cesarán en sus esfuerzos hasta lograr la liberación de Juana Herrera y que los responsables de su detención sean castigados.

Los manifestantes advirtieron que, si las autoridades no emiten una postura oficial sobre el caso, se radicalizarán las protestas, incluyendo bloqueos en carreteras y accesos a las instalaciones judiciales, con el fin de que el gobierno estatal tome conciencia de la situación. EL ORBE/Nelson Bautista



Sentencian a Responsable de Pederastia y Violencia Familiar

***En Palenque.**

La Fiscalía General del Estado obtuvo sentencia condenatoria, en primera instancia, en contra de Pedro "N", por el delito de pederastia y violencia familiar, cometido en agravio de dos adolescentes de identidad reservada, por hechos ocurridos en el municipio de Palenque.

El Juez le dictó sentencia de condena, imponiéndole la penalidad de 30 años de prisión, y una multa de mil 160 UMAS.

La Fiscalía General del Estado refrenda su firme compromiso con las y los chiapanecos para garantizar Cero Impunidad. ***Boletín Oficial***

Aseguran FGE y SSP Tres Vehículos Abandonados y con Reporte de Robo

***En Simojovel.**



La Fiscalía General del Estado, la Secretaría de Seguridad del Pueblo y la Fuerza de Reacción Inmediata Pakal, realizaron el aseguramiento de 3 vehículos que se encontraban en calidad de abandonados en el tramo carretero Simojovel-Ejido Jardín, mismos que al realizarles una inspección a sus medios de identificación arrojaron reporte de robo.

Los vehículos asegurados son: marca Nissan, tipo Frontier color naranja, modelo 2017, con reporte de robo de fecha 29 de agosto del 2021, en el estado de Michoacán; marca Nissan, tipo Frontier color blanco, modelo 2022, con reporte de robo de fecha 23 de agosto del 2023, en el estado de Tabasco; marca Nissan, Tipo Frontier color blanco, modelo 2023, con reporte de robo de fecha 9 de julio del 2023, en el estado de Tabasco.

Los vehículos fueron puestos a disposición del Ministerio Público, quien determinará lo conducente.

La Fiscalía General del Estado refrenda su compromiso de garantizar la seguridad y la paz del estado de Chiapas con Cero Impunidad. ***Boletín Oficial***

issuu-downloader.com

*De 64 Pasajeros y Tripulantes, se han Rescatado a 4 Personas.

Chocan Avión y Helicóptero Militar en Washington



Ciudad de México, enero 29.- Un avión de pasajeros chocó este miércoles con un helicóptero militar durante su aterrizaje en el Aeropuerto Nacional Ronald Reagan, cerca de Washington, informó la Administración Federal de Aviación de Estados Unidos (FAA, por sus siglas en inglés).

"Un avión regional Bombardier CRJ700 de PSA Airlines chocó en el aire con un helicóptero Sikorsky H-60 mientras se aproximaba a la pista 33 del Aeropuerto Nacional Reagan de Washington alrededor de las 21:00 hora local. PSA operaba el vuelo 5342 de American Airlines. Partió de Wichita, Kansas", indicó en un mensaje FAA.

La colisión se produjo cuando el avión, que había partido de Wichita, en Kansas, estaba por aterrizar en el aeropuerto. En el avión viajaban 64 personas, de las que 60 eran pasajeros y cuatro tripulantes. En el helicóptero viajaban tres militares. Se desconoce, hasta el momento, la cifra de víctimas, aunque medios reportaban el rescate de cuatro personas que habrían sido trasladadas al hospital.

Unos minutos antes del aterrizaje, los controladores de tráfico aéreo le preguntaron al jet comercial que llegaba si podía aterrizar en la pista más corta, la 33, en el Reagan National y los pilotos dijeron que podían. Entonces los controladores autorizaron al avión a aterrizar en la pista 33. Los sitios de seguimiento de vuelos mostraron que la nave ajustó su aproximación a la nueva pista.

Tanto el avión como el helicóptero se desplomaron sobre el río Potomac. El aeropuerto anunció en la red social X que suspendió todos los despegues y aterrizajes hasta las 5:00 am de este jueves.

En un comunicado, el ejército dijo que "podemos confirmar que la aeronave involucrada en el incidente de esta noche era un helicóptero UH-60 del Ejército de Fort Belvoir, Virginia. Estamos trabajando con los funcionarios locales y proporcionaremos información adicional una vez que esté disponible".

Rescatistas se apresuraron a llegar a la zona del accidente. Helicópteros de agencias policiales de toda la región sobrevolaban el río, en busca de sobrevivientes.

La secretaria de Seguridad Nacional, Kristi Noem, aseguró que "estamos desplegando todos los recursos disponibles de la Guardia Costera de Estados Unidos para las tareas de búsqueda y rescate en este horrible incidente en el Distrito de Columbia".

El presidente estadounidense, Donald Trump, elogió el trabajo del personal de emergencias. "Me han informado detalladamente sobre el terrible accidente que acaba de ocurrir en el Aeropuerto Nacional Reagan. Que Dios bendiga sus almas. Gracias por el increíble trabajo realizado por nuestros socorristas. Estoy monitoreando la situación y proporcionaré más detalles a medida que surjan", señaló en un comunicado.

El vicepresidente JD Vance alentó a sus seguidores en la red social X a "rezar por todos los involucrados".

Ari Schulman, quien conducía hacia su casa, cerca del aeropuerto, relató haber visto la explosión. "Siempre se ven estos aviones en fila para aterrizar. Siempre los miro cuando conduzco de vuelta a casa porque es un espectáculo realmente interesante y elegante", dijo a la cadena NBC.

Schulman explicó que vio el avión preparándose a aterrizar. Y de repente, observó lo que comparó con una "vela romana gigantesca, con chispas que salían de la cabeza del avión hacia la cola. Lo vi durante unos dos segundos". Luego, nada.

Una controladora de tráfico aéreo dijo al hablar a emergencias que "vi una gran bola de fuego" y de repente ya no había nada. SUN

Sorteos celebrados el miércoles 29 de enero de 2025

Melate Revancha Revanchita

Bolsa garantizada próximo sorteo

310 MILLONES

Sorteos Melate Revancha Revanchita No. 4011

Melate: 9 17 18 21 44 47 (NATURAL) 11 (ADICIONAL)

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	6 Número naturales	--	-----
2°	5 Número naturales y el adicional	1	$201,112.66
3°	5 Número naturales	10	$37,987.94
4°	4 Número naturales y el adicional	39	$1,718.91
5°	4 Número naturales	639	$664.43
6°	3 Número naturales y el adicional	1,173	$161.29
7°	3 Número naturales	13,785	$43.01
8°	2 Número naturales y el adicional	12,930	$32.26
9°	2 Número naturales	114,140	$26.88
	TOTALES	142,717	$5'339,891.34

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO 30.3 MILLONES

$15 PESOS

Revancha: 1 11 12 34 39 52 (NATURAL)

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	6 Número naturales	--	-----
2°	5 Número naturales	3	$193,747.05
3°	4 Número naturales	389	$1,387.46
4°	3 Número naturales	10,887	$26.88
5°	2 Número naturales	102,321	$10.75
	TOTALES	113,600	$2'513,556.40

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO 266 MILLONES

$10 PESOS

Revanchita: 8 14 16 23 54 56

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	6 Número naturales	------	------

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO 13.7 MILLONES

$5 PESOS

Chispazo De las tres — SORTEO NO. 11065 — $10 PESOS

1 2 14 17 24

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Número naturales	1	$187,721.81
2°	4 Número naturales	118	$1,500.29
3°	3 Número naturales	3,365	$57.88
4°	2 Número naturales	25,836	$10.00
	TOTALES	29,320	$817,882.23

Chispazo Clásico — SORTEO NO. 11066

1 6 10 14 28

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Número naturales	6	$53,513.25
2°	4 Número naturales	244	$1,240.98
3°	3 Número naturales	5,850	$56.94
4°	2 Número naturales	42,412	$10.00
	TOTALES	48,512	$1'381,097.62

TRIS — MULTIPLICADOR — El nuevo adicional de tu sorteo favorito

Sorteo	No.	Números	Ganadores	Total a repartir	Multiplicador	Ganadores multiplicador	Total a repartir multiplicador
Mediodía	33668	8 5 8 7 8	9,574	$401,836.46	NO		
De las tres	33669	3 7 7 6 5	8,732	$377,911.57	SÍ	3,030	$365,364.42
Extra	33670	0 9 8 4 4	10,330	$483,128.23	NO		
De las siete	33671	1 8 3 1 3	16,028	$1'591,020.42	SÍ	4,790	$1'437,925.71
Clásico	33672	3 0 0 2 5	27,252	$4'318,111.38	SÍ	6,779	$2'203,028.61

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio **www.loterianacional.gob.mx** y en nuestras **redes sociales oficiales**: loterianacional.electronicos, @LN_electronicos y Lotería Nacional Sorteos Electrónicos. Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.

Gobierno de México | Hacienda Secretaría de Hacienda y Crédito Público | LOTERÍA NACIONAL

issuu-downloader.com

DEPORTES

Con Solitario Gol de Gil Marroquín Cuervos Gana a IMSS


JUBILADOS IMSS

Tapachula, Chiapas.-Los actuales campeones del Envida, en la categoría Oro, derrota ayer por la tarde 1-0 a la escuadra de Jubilados IMSS en lo que fue la fecha 3 del Torneo de Liga 2024-2025, con solitario gol de su atacante Gil Marroquín, en el campo uno.

La primera parte, con un clima fresco, la pelota rodó por todos los sectores, buscando el camino del gol, y fue hasta el minuto 28, cuando Gilberto Marroquín adelanta 1-0 a Los Cuervos, en una bonita jugada individual.

En la parte complementaria, Jubilados IMSS mostró otra cara, donde se adueño de la media cancha, y generó muchas jugadas de peligro de gol, rompiendo las dos líneas defensiva rival, donde su atacante Miguel Garfias tuvo el empate 1-1, cuando corría el minuto 70, pero mando la pelota a las manos del portero de enfrente.

Los Cuervos siguieron atacando en los últimos minutos, con llegadas peligrosas de Teto Tovar, y Gilberto Marroquín, pero les faltó calma para definir, pero de todas maneras, se quedan con los tres puntos en disputa.


CUERVOS

El mediocampista de Jubilados IMSS, el 7 pulmones Damián, al final del partido, dijo muy molesto que no merecían perder. EL ORBE/Virgilio Cruz

Pumas Empata con Toluca en el Regreso de Mohamed a CU


Foto: El Universal

Ciudad de México, enero 29.- El reencuentro entre Pumas y su extécnico, Antonio Mohamed, tuvo como resultado un empate (1-1) ante Toluca, realmente fue un duelo de pocas emociones.

Durante el primer tiempo poco y nada de ambas escuadras.

Inició la parte complementaria y entonces sí, llegaron las anotaciones.

Pumas se había mostrado bien defensivamente, Pablo Lara sólo había aparecido una ocasión, sin embargo, un centro de Alexis Vega los hizo sufrir.

El atacante de los Diablos colocó el balón en el área, era dirigido para Édgar López, pero fue Nathan Silva el que impactó el esférico para mandarlo al fondo de su propia portería (51'), Lara no tuvo tiempo de reaccionar.

Parecía que Toluca comenzaría a aprovechar esa ventaja en el marcador, pero la respuesta del banquillo universitario llegó de inmediato.

La defensa dejó de estar conformada con 5 elementos, pasó a 4 para ganar un jugador en el medio campo, en dicha zona recuperaron el balón para igualar el marcador.

Adalberto Carrasquilla tocó con Ignacio Pussetto, este hizo lo propio con Pablo Bennevendo quien de primera intención se apoyó con Guillermo Martínez, le regresó el esférico y de primera intención disparó pegado al poste, Luis García no llegó (61').

Carrasquilla siguió con la intensidad de ir al frente, pero los locales no pusieron los pases correctos para volver a anotar.

Del lado de Toluca Edgar López y Alexis Vega siguieron esperando algún pase filtrado correcto de sus compañeros, pero los zagueros auriazules lucieron atentos a esta estrategia y no fueron sorprendidos.

Evidentemente tanto Pumas como los Diablos decepcionan porque se esperaba un espectáculo más ofensivo y no fue así, dividen puntos, pero la urgencia de ganar aumenta para los dos equipos.

Sergio Ramos Sería Nuevo Jugador de Monterrey


Foto: El Universal

Ciudad de México, enero 29.- Los Rayados de Monterrey preparan un "bombazo" para reforzar al equipo este torneo Clausura 2025 antes de que termine el mercado de pases. Se trata del futbolista Sergio Ramos, campeón del mundo con España y exjugador del Real Madrid y París Saint-Germain, entre otros.

De acuerdo con el periodista de TUDN, Diego Armando Medina, la directiva del Monterrey envió a un doctor y a un preparador físico para realizarle las pruebas físicas y médicas a Ramos, que en caso de cumplir con las mismas, recibiría un contrato por un año para firmar como nuevo refuerzo de los Rayados, que están en búsqueda de un defensor central que ocupe el lugar de Carlos Salcedo, el refuerzo que se lesionó en su primer entrenamiento.

En primera instancia, José Antonio Noriega y Héctor Lara, presidente deportivo y director deportivo, respectivamente del club, tenían en mira al colombiano Carlos Cuesta, actualmente en el Genk de Bélgica, como la opción ideal. Sin embargo, Medina informó que, por petición de directivos de mayor jerarquía en la cúpula albiazul, las negociaciones tomaron otro rumbo con el objetivo de fichar a Ramos.

El ganador de 5 Ligas de España, 2 Ligas francesas y 4 Champions League, llegaría en condición de agente libre al no renovar contrato con el Sevilla, su último equipo. Ramos coincidió con jugadores del plantel actual del Monterrey como Sergio Canales y Oliver Torres, con el primero en su etapa como merengue y con el segundo en la selección española.

Su último partido oficial, fue el 26 de mayo de 2024 con la camiseta del conjunto andaluz. SUN

issuu-downloader.com

EN SIMOJOVEL.

Página 29

Aseguran Tres Vehículos Abandonados y con Reporte de Robo

EN PALENQUE.

Página 29

Sentencian a Responsable de Pederastia y Violencia Familiar

Desconocidos Prendieron Fuego a Registro de la CFE

*La Zona Norte Estuvo sin Servicio Eléctrico por Varias Horas

TAPACHULA, EN LA 6ª NORTE

Página 10

Choque Entre Taxista y Particular Dejó a dos Mujeres Heridas

*TAPACHULA – NUEVA ALEMANIA

Página 10

Dos Lesionados al Derrapar en Motocicleta

*Las Víctimas Trataban de Evitar un Bache

TAPACHULA, EN LA 10ª SUR

Página 10

Rescatan a una Mujer a Punto de Ahogarse

Página 18

*PLAYA LINDA

CLAUSURA 2025

JORNADA 4

RESULTADO

AMÉRICA 3 - 0 ATL. DE SAN LUIS
PUEBLA 0 - 1 MAZATLÁN
LEÓN 2 - 1 CHIVAS
TIGRES 1 - 0 TIJUANA
NECAXA 1 - 3 CRUZ AZUL
ATLAS 3 - 3 MONTERREY
QUERÉTARO 0 - 1 PACHUCA
PUMAS 1 - 1 TOLUCA
JUÁREZ 1 - 0 SANTOS

Semoviente Provocó Accidente

TONALÁ

Página 14

issuu-downloader.com